

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PA	ULA SANTAN	DER OCAÑA	ı
Documento	Código	Fecha	Revisión
FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	Α
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA Dependencia	SUBDIRECTOR A	ACADEMICO	Pág. 1(107)

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	HENRY ANDRES ALVAREZ PACHECO										
FACULTAD	CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE										
PLAN DE ESTUDIOS	INGENIERÍA AMBIENTAL										
DIRECTOR	CARMEN DOLORES ARIAS										
TÍTULO DE LA TESIS	DISEÑO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CENTRO										
	HOSPITALARIO DEL META S.A.S. BAJO LOS										
	LINEAMIENTOS DE LA NORMA NTC – ISO 14001										
	RESUMEN										
	(70 palabras aproximadamente)										

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE COMO FINALIDAD DISEÑAR UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BASANDOSE EN LA NTC ISO 14001 DEL 2004, PARA SER APLICADO AL CENTRO HOSPITALARIO DEL META DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO.

ESTE DISEÑO DE GESTION AMBIENTAL TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE AYUDEN A CORREGIR, MITIGAR O PREVENIR LOS IMPACTOS NEGATIVOS GENERADOS, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE AYUDEN AL MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL Y CREANDO UNA CLÍNICA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE.

CARACTERÍSTICAS											
PÁGINAS: 110	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM:								







DISEÑO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CENTRO HOSPITALARIO DEL META S.A.S DE VILLAVICENCIO META, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA NTC-ISO 14001

HENRY ANDRES ALVAREZ PACHECO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE INGENIERÍA AMBIENTAL OCAÑA 2016

DISEÑO E GESTIÓN AMBIENTAL DEL CENTRO HOSPITALARIO DEL META S.A.S DE VILLAVICENCIO META, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA NTC-ISO 14001

HENRY ANDRES ALVAREZ PACHECO

Trabajo de grado modalidad pasantía para optar al título de Ingeniero ambiental

Director
CARMEN DOLORES ARIAS VEGA
Ingeniera Ambiental

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE INGENIERÍA AMBIENTAL OCAÑA 2016

CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCIÓN	11
1 DISEÑO DE DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CENTRO HOSPITALARIO DEL	
META S.A.S DE VILLAVICENCIO META, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA	
NORMA NTC-ISO 14001	12
1.1 DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EMPRESA	12
1.1.1 Misión	12
1.1.2 Visión	12
1.1.3 Objetivos de la empresa	12
1.1.4 Descripción de la estructura organizacional de empresa	12
1.1.5 Descripción del proyecto asignado al proceso de pasantías	13
1.2 <u>DIAGNOSTICO DE LA DE DEPENDENCIA O PROYECTO ASIGNADO EN</u>	
<u>PASANTÍAS</u>	13
1.2.1 Planteamiento del problema	15
1.3 <u>OBJETIVOS DE LA PASANTÍA</u>	15
1.3.1 Objetivo general	15
1.3.2 Objetivo específico	15
1.4 <u>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN PASANTÍAS</u>	16
2. ENFOQUES REFERENCIALES	20
2.1 Enfoque conceptual	20
2.2 Enfoque legal	25
3. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO	28
3.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	28
4. <u>CONCLUSIONES</u>	78
REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRÓNICAS	79
ANEXOS	80

LISTA DE CUADROS

	Pág
Cuadro 1. Matriz DOFA	13
Cuadro 2. Cronograma de actividades	16
Cuadro 3. Cumplimiento de requisitos legales ambientales	30
Cuadro 4. Área: Farmacia	41
Cuadro 5. Área: Recepción y sala de espera	41
Cuadro 6. Área: Laboratorio	41
Cuadro 7. Área: Unidad de cuidados intensivos UCI	42
Cuadro 8. Área: Salas de cirugía	42
Cuadro 9. Área: Hospitalización	43
Cuadro 10. Valoración de aspectos e impactos ambientales	44
Cuadro 11. Evaluación de aspectos e impactos ambientales	47
Cuadro 12. Responsables programa ahorro y uso eficiente de agua	60
Cuadro 13. Programa de ahorro y uso eficiente de agua	61
Cuadro 14. Programa de uso racional de energía	63
Cuadro 15. Programa de manejo integral de residuos	65
Cuadro 16. Código de colores	66
Cuadro 17. Programa de educación ambiental	71
Cuadro 18. Normatividad ambiental	72
Cuadro 19. Presupuesto	76

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafico 1. Encabezado de codificación de documentos internos	33
Grafico 2. Pie de página de documentos CHM S.A.S	34
Grafico 3. Cambio de documentos de CHM S.A.S	34
Grafico 4. Diagrama de flujo documentos CHM S.A.S	35

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Fotografía 1. Revisión documentos ambientales CHM S.A.S	28
Fotografía 2. Normatividad ambiental	30
Fotografía 3. Capacitación ISO 14001	36
Fotografía 4. Asistencia capacitación	37
Fotografía 5. Capacitación PGIRH	39
Fotografía 6. Capacitación clasificación de residuos	39

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Señalizaciones ruta de evacuación	81
Anexo 2. Rotulación de recipientes de residuos	82
Anexo 3. Entrega de elementos personales	83
Anexo 4. Acompañamiento de la recolección de residuos peligrosos	84
Anexo 5. Actividad de lavado de manos	85
Anexo 6. Transporte reciclaje	86
Anexo 7. Ruta sanitaria	88
Anexo 8. Ruta de evacuación y Mapa de extintores	88
Anexo 9. Lista de Chequeo	89
Anexo 10. Capacitación PGIRH	93
Anexo 11. Capacitación clasificación de residuos	94
Anexo 12. Programa de reciclaje	95

RESUMEN

El presente documento tiene como finalidad diseñar un sistema de gestión ambiental basándose en la NTC ISO14001 del 2004, para ser aplicado al Centro Hospitalario del Meta S.A.S de la ciudad de Villavicencio Meta, ésta clínica de tercer nivel no cuenta con un SGA por lo tanto no cumple muchos de los requisitos ambientales exigidos por la legislación Colombiana. Al no contar con una persona profesional en el tema ambiental la clínica realiza actividades sin tener en cuenta el agotamiento de recursos naturales y los impactos negativos que genera al ambiente.

Éste diseño de gestión ambiental tiene como objetivo principal, para la clínica, implementar medidas que ayuden a corregir, mitigar o prevenir los impactos negativos generados, por medio de actividades y programas que ayuden al mejoramiento de las actividades ambientales que aquí se practican ayudando a que el Centro Hospitalario del Meta S.A.S sea amigable con el ambiente.

La metodología utilizada está estructurada inicialmente con una revisión de la documentación ambiental con la que contaba la clínica para determinar el cumplimento de los requisitos legales. Se hizo un seguimiento de las actividades practicadas en la clínica y una identificación de aspectos e impactos ambientales para así mismo formular objetivos y programas que ayuden al mejoramiento de las prácticas basándose en la política ambiental que también fue formulada. Se diseñaron programas ambientales como: ahorro y uso eficiente de agua, ahorro y uso eficiente de energía, educación ambiental y manejo integral de residuos.

Con la implementación del diseño de gestión ambiental se pretende dar un mejor manejo a los recursos naturales y cumplir con la normatividad ambiental para disminuir los impactos que se generan y deterioran el ambiente.

INTRODUCCIÓN

Hace algunos años atrás el planeta viene atravesando por una serie de situaciones negativas que han desmejorado o alterado nuestro entorno, nuestro ambiente. Son actividades antrópicas que ponen en riesgo la supervivencia de todos los seres vivos y quizás sean las generaciones futuras las que más lo van a padecer, el uso irracional de los recursos naturales, la falta de educación ambiental y el mal manejo de los residuos sólidos y líquidos son algunas de las causas principales que han deteriorado el ambiente. Es por esto que en los diferentes países del mundo se han venido creando e implementando normas que ayuden a concientizar y a cambiar los hábitos de las personas para tratar de dar un giro por medio de la prevención, corrección y mitigación de los problemas ambientales.

En el Centro Hospitalario del Meta S.A.S al igual que en muchas empresas del mundo se generan una serie de impactos negativos que contribuyen a esta problemática, es por eso, que se diseña un sistema de gestión ambiental SGA para tomar medidas que ayuden prevenir, controlar o eliminar los efectos negativos.

El objetivo principal del presente documento es Diseñar el sistema de gestión ambiental al Centro Hospitalario del Meta de Villavicencio, Meta, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO 14001 con el fin de determinar la situación ambiental actual de la Clínica, realizar un diagnóstico para identificar los aspectos ambientales asociados con sus actividades, diseñar la política ambiental sobre la cual estará sustentado el sistema de gestión ambiental y definir los objetivos y metas ambientales.

El Centro Hospitalario del Meta S.A.S en busca de llegar a ser una empresa amigable con el ambiente tiene como propósito mejorar sus prácticas en las diferentes áreas con que cuenta, por medio de actividades y programas. Una de las maneras más eficaces de ayudar al ambiente es sensibilizando a las personas acerca de la importancia que tiene la conservación de los recursos y los impactos negativos que generan si no se cuidan, por tal motivo es indispensable recorrer todas las áreas para identificar los aspectos e impactos que se generan en la clínica para tener un criterio claro de la problemática ambiental que se genera dentro de la institución y así mismo transmitirlo a todos los funcionarios.

1. <u>DISEÑO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL CENTRO HOSPITALARIO DEL META S.A.S DE VILLAVICENCIO META, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA NTC-ISO 14001</u>

1.1.DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

El Centro Hospitalario del Meta S.A.S es una IPS Especializada en el diseño e implementación de Modelos de desarrollo y operación para Unidades Especializadas de Negocio en el sector de salud, con énfasis en la atención del Alto Costo.

Inicia sus labores en el año 2008, con el tiempo se va posicionando y se constituye en IPS de IV nivel y alta complejidad, referente importante dentro del sector de la salud, teniendo como su objeto prioritario el incursionar y mantener sus proyectos productivos en servicios de salud, para la atención de patologías de Alto costo, basados en los principios de calidad, seguridad y humanización.

- **1.1.1. Misión:** El Centro Hospitalario del Meta S.A.S tiene como misión proporcionar una atención optima a los pacientes con procesos críticos o potencialmente críticos ingresados en la misma, mediante la prestación de cuidados en salud, contando con personal especializado, con la máxima calidad y seguridad basados en modelos con altos estándares de calidad, a través de acciones de apoyo en la enfermedad, de protección y fomento en salud y ayuda a una reincorporación del individuo a la sociedad.
- **1.1.2. Visión:** El Centro Hospitalario del Meta S.A.S tiene como visión en el 2021 ser una IPS reconocida en la ciudad de Villavicencio por sus altos estándares de calidad, seguridad clínica y atención humanizada sus usuarios. Siendo entidad de referencia para el manejo del paciente crítico y potencialmente crítico.
- **1.1.3. Objetivos de la empresa:** prestación de servicios tenacidad y/o persistencia trabajo en equipo proactividad responsabilidad mejoramiento continuo- respeto transparencia atención en salud de calidad optimismo.
- **1.1.4. Descripción de la estructura organizacional:** El Centro Hospitalario del Meta S.A.S cuenta con la siguiente estructura organizacional:

Figura 1. Organigrama Área Contable y Financiera Área Área Técnico Administra0va CienOfica y **Asistencial** y de Sistemas. Usuario Área de Área de Recursos calidad v Humanos y contratación. SIAU

Fuente: Pasante

1.1.5. Descripción de la dependencia y/o proyecto asignado. Con el presente proyecto se quiere llegar a un equilibrio ambiental realizando el diseño de un sistema de gestión ambiental para El Centro Hospitalario del Meta S.A.S de Villavicencio, Meta, y así dar cumplimiento a la normatividad legal vigente (Norma ISO 14001), enfocada en la mejora continua de los procesos a partir de la conservación de los recursos naturales, como compromiso de responsabilidad empresarial de la Clínica, para que posteriormente sea certificada.

1.2. DIAGNOSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA ASIGNADA

Para realizar el diagnóstico inicial de la Clínica se realizó la siguiente matriz DOFA: **Cuadro 1:** Matriz DOFA

	FOTALEZAS	DEBILIDADES
		1. Falta de un profesional
	del Meta S.A.S existe un	<u> </u>
		2. Desconocimiento por parte
	-	de los directivos para invertir
	sus áreas.	en los procesos de gestión
	2. La Clínica cuenta con una	_
	estructura adecuada para la	
	prestación de sus servicios.	pertenencia
	3. Se realizan capacitaciones	4. No existe un comité que se
	constantes al personal.	_
	4. Existe respaldo	
	económico y humano para la	=
	implementación del plan de	presenten en la emilia.
	gestión integral de residuos	
	hospitalarios.	
	-	ESTRATEGIAS DO
OPORTUNIDADES	(MAX-MAX)	(MIN-MAX)
1. Mejoramiento	1. Capacitar al personal con	1. Definir recursos para
continuo para la	programas de educación	educar al personal interno de
prestación de sus	ambiental.	la Clínica, sobre la
servicios.	2. Mejoramiento de la	importancia del cumplimiento
2. Cambios de personal	calidad ambiental en cuanto	de la Norma ISO 14001.
para mejorar la	a uso racional de los	
prestación de servicios.	recursos naturales enEl	
3. La ley colombiana	*	
	Meta S.A.S	
normatividad completa		
para llevar a cabo el		
proyecto.		
		ESTRATEGIAS DA
AMENAZAS	(MAX-MIN)	(MIN-MIN)
		1. Incentivar la contratación
_		de una persona idónea en el
_		área ambiental para que lleve
norma.		a cabo el diseño de un sistema
2. Riesgo de eventos	del Meta S.A.S	de gestión ambiental.
adversos por malos		
procesos en el sistema		
de gestión ambiental.		
1		

Fuente: Pasante

1.2.1 Planteamiento del problema. Uno de los temas que ha tenido gran relevancia en los últimos tiempos ha sido el cuidado del medio ambiente, esto se debe al deterioro continuo que vive el planeta por el inadecuado manejo de los recursos ocasionado por la producción y el consumo de las empresas y la sociedad en general.

El Centro Hospitalario del Meta S.A.S de Villavicencio, Meta es una institución de cuarto nivel de complejidad, generadora de una serie de impactos ambientales los cuales pueden generar riesgos negativos a la comunidad y al medio ambiente, ya que la Clínica no tiene un profesional calificado (de planta) que esté al frente de las labores y actividades correspondientes a la conservación y preservación de los recursos ambientales. Las malas prácticas ambientales y el desconocimiento son las principales causas de los impactos negativos generados por la clínica.

El Centro Hospitalario del Meta S.A.S de Villavicencio Meta no tiene diseñado un sistema de gestión ambiental que guie el proceso para el debido cumplimiento de la normatividad ambiental vigente que debe regir en toda empresa y que tendría como consecuencia la afectación al medio ambiente, al personal interno de la Clínica y al personal visitante en cuanto a enfermedades generadas por el mal manejo de los recursos; por este motivo la alta gerencia está interesada en el diseño de un sistema de gestión ambiental para dar cumplimiento a los requisitos legales correspondientes.

Con el fin de mejorar el desempeño ambiental se realizará un análisis para conocer los problemas que se presentan al interior de El Centro Hospitalario del Meta S.A.S y así identificar los impactos ambientales adversos que se pueden llegar a causar a la salud pública y al medio ambiente, de esta manera diseñar la política ambiental sobre la cual estará sustentadas los objetivos y metas del sistema de gestión ambiental, que se basará en la Norma NTC-ISO 14001 para dar cumplimiento a los requisitos legales y la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.

1.3. OBJETIVO DE LA PASANTÍA

1.3.1 General: Diseñar el sistema de gestión ambiental de El Centro Hospitalario del Meta S.A.S de Villavicencio, Meta, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO 14001.

1.3.2. Específicos:

Determinar la situación ambiental actual de El Centro Hospitalario del Meta S.A.S de Villavicencio, Meta.

Realizar un diagnóstico para identificar los aspectos ambientales, asociados con la actividad de El Centro Hospitalario del Meta S.A.S de Villavicencio, Meta.

Diseñar la política ambiental sobre la cual estará sustentado el sistema de gestión ambiental con la ayuda de la norma NTC-ISO 14001.

Definir los objetivos y metas ambientales del sistema de gestión ambiental del Centro Hospitalario del Meta S.A.S de Villavicencio, Meta.

1.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El siguiente cronograma muestra cada uno de los objetivos a desarrollar y las actividades para hacerlos posibles:

OBJ ETIV O	OBJE TIVO S ESPE CIFIC OS	ACTI VIDA DES	AGOST O			SEPTIEMB RE				OCTUBRE				NC E	VII	DICI EMB RE		
GEN ERA L			S E M 2	S E M 3	S E M 4	S E M 1	S E M 2	S E M 3	S E M 4	S E M 1	S E M 2	S E M 3	S E M 4	S E M 1	S E M 2	S E M 3	S E M 4	SEM 1
Diseñ ar el sistem a de gestió n ambie ntal del Centr o Hospi talario del Meta S.A.S de Villav icenci o, bajo los	Determ inar la situaci ón ambien tal actual delCen tro Hospit alario del Meta S.A.S de Villavi cencio, Meta.	Revisió n de la docume ntación ambien tal y observa ción. Verific ar el cumpli miento de requisit os legales ambien tales. Estable cer los docume ntos																
linea mient os de		interno s que confor																

1	1		ı		ı	1	1 1		 1 1		ı
la		man el									
norma		sistema									
NTC-		de									
ISO		gestión									
14001		ambien									
1 1001		tal.									
•											
		Capacit									
		ación									
		referida									
		a la									
	D 11	Norma									
	Realiza	NTC-									
	r un	ISO									
	diagnó	14001.									
	stico										
	para	Identifi									
	identifi	cación									
	car los	de									
	aspecto	Lachecia									
		s e									
	S	impact									
	ambien	os									
	tales,	ambian									
	asociad	tales									
	os con										
	la	Desarro									
	activid	llar									
	ad	progra									
	delCen	mas									
	tro	ambien									
	Hospit	tales									
		para									
	alario	dismin									
	del	uir los									
	Meta	efectos									
	S.A.S.	negativ									
	de										
	Villavi	os que									
	cencio.	provoc									
		an los									
		impact									
		os									
		ambien									
		tales									
	Diseña	Análisi									
		s de la									
	pontica	normati									

	مادا داد	: d	1 1	Ì		ı	ĺ	ĺ	1		ı	ĺ	ı
		vidad											
tal		ambien											
	bre	tal											
		vigente											
		para											
		identifi											
		car los											
sis	tema	requisit											
de		os											
ges	stión	legales											
am	ıbien	que											
	con												
la		cumplir											
ayı	uda	elCentr											
de													
	rma	Hospita											
	ГС-	lario											
ISO		del											
	001.	Meta											
	001.	S.A.S											
		Formul											1
		ación											
		de la											
		política											
		ambien											
		tal											
De	finir	Plantea											-
los		r											
	, jetiv												
os													
	y etas	os y metas											
		ambien											
tale		tales											
del		hacia la											
	tema												
de		mejora continu											
	stión	a delCent											
	del												
		Hospita											
	spit	lario											
	rio	del											
del		Meta											
Me	eta	S.A.S											

	S.A.S	Definir						
	de	el						
1	Villavi	recurso						
	cencio.	human						
		0,						
		gastos e						
		inversi						
		ones						
		para la						
		implem						
		entació						
		n del						
		Sistema						
		de						
		Gestión						
		Ambie						
		ntal.						

Fuente: Pasante

2. ENFOQUES REFERENCIALES

2.1. ENFOQUE CONCEPTUAL

¿QUÉ ES UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL (SGA)?Un SGA es un sistema estructurado de gestión que incluye la estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procesos, procedimientos y recursos para desarrollarlos, implementarlos, revisarlos y mantener al día los compromisos en materia de protección ambiental que suscribe una Empresa.

La finalidad principal de un SGA es determinar qué elementos deben considerar las Empresas en materia de protección ambiental para asegurar que en el desarrollo de sus actividades se tiene en cuenta la prevención y la minimización de los efectos sobre el entorno. Se basan en la idea de integrar actuaciones potencialmente dispersas de protección ambiental en una estructura sólida y organizada, que garantice que se tiene en cuenta el control de las actividades y operaciones que podrían generar impactos ambientales significativos.

Un sistema de gestión ambiental está basado en el famoso ciclo de Deming que consiste en cuatro pasos fundamentales: Planificar, Hacer, Verificar y actuar, con el fin de que haya una mejora continua en los procedimientos y actividades de las diferentes organizaciones y garantizando el cumplimiento de sus objetivos ambientales. Estos cuatro pasos se describen de esta forma:

Planificar: Se buscan las actividades susceptibles de mejora y se establecen los objetivos a alcanzar. Para buscar posibles mejoras se pueden realizar grupos de trabajo, escuchar las opiniones de los trabajadores, buscar nuevas tecnologías mejores a las que se están usando ahora, etc.

Hacer: Se realizan los cambios para implantar la mejora propuesta. Generalmente conviene hacer una prueba piloto para probar el funcionamiento antes de realizar los cambios a gran escala.

Verificar: Una vez implantada la mejora, se deja un periodo de prueba para verificar su correcto funcionamiento. Si la mejora no cumple las expectativas iniciales habrá que modificarla para ajustarla a los objetivos esperados.

Actuar: Por último, una vez finalizado el periodo de prueba se deben estudiar los resultados y compararlos con el funcionamiento de las actividades antes de haber sido implantada la mejora. Si los resultados son satisfactorios se implantará la mejora de forma definitiva, y si no lo son habrá que decidir si realizar cambios para ajustar los resultados o si desecharla. Una vez terminado el paso 4, se debe volver al primer paso periódicamente para estudiar nuevas mejoras a implantar.

Basados en los Sistemas de Gestión Ambiental propuestos en la ISO 14001, El centro Hospitalario del Meta S.A.S en cabeza del encargado de la gestión ambiental ha diseñado un SGA que va a ayudar a fortalecer a la institución en materia ambiental por medio de actividades y programas coherentes con sus objetivos y política ambiental.¹

¿QUÉ ES LA NORMA ISO 14001?

Esta Norma Internacional especifica los requisitos para un sistema de gestión ambiental, destinados a permitir que una organización desarrolle e implemente una política y unos objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba, y la información relativa a los aspectos ambientales significativos. Se aplica a aquellos aspectos ambientales que la organización identifica que puede controlar y aquel sobre los que la organización puede tener influencia. No establece por sí misma criterios de desempeño ambiental específicos.

Esta Norma Internacional se aplica a cualquier organización que desee:

- a) establecer, implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión ambiental;
- b) asegurarse de su conformidad con su política ambiental establecida;
- c) demostrar la conformidad con esta Norma Internacional por:
- 1) la realización de una autoevaluación y autodeclaración, o
- 2) la búsqueda de confirmación de dicha conformidad por las partes interesadas en la organización, tales como clientes; o
- 3) la búsqueda de confirmación de su autodeclaración por una parte externa a la organización; o
- 4) la búsqueda de la certificación/registro de su sistema de gestión ambiental por una parte externa a la organización.

Todos los requisitos de esta Norma Internacional tienen como fin su incorporación a cualquier sistema de gestión ambiental. Su grado de aplicación depende de factores tales

21

¹ BERNAL, Jorge Jimeno. 2014. Ciclo PDCA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar): El círculo de Deming de mejora continua Disponible en internet en http://www.pdcahome.com/5202/ciclo-pdca/http://www.mific.gob.ni/GESTIONAMBIENTAL/SISTEMADEGESTIONAMBIENTAL.asp x

como la política ambiental de la organización, la naturaleza de sus actividades, productos y servicios y la localización donde y las condiciones en las cuales opera.

Organizaciones de todo tipo están cada vez más interesadas en alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental mediante el control de los impactos de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente, acorde con su política y objetivos ambientales. Lo hacen en el contexto de una legislación cada vez más exigente, del desarrollo de políticas económicas y otras medidas para fomentar la protección ambiental, y de un aumento de la preocupación expresada por las partes interesadas por los temas ambientales, incluido el desarrollo sostenible.

Muchas organizaciones han emprendido "revisiones" o "auditorías" ambientales para evaluar su desempeño ambiental. Sin embargo, esas "revisiones" y "auditorías" por sí mismas pueden no ser suficientes para proporcionar a una organización la seguridad de que su desempeño no sólo cumple, sino que continuará cumpliendo los requisitos legales y de su política. Para ser eficaces, necesitan estar desarrolladas dentro de un sistema de gestión que está integrado en la organización.

Las Normas Internacionales sobre gestión ambiental tienen como finalidad proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental (SGA) eficaz que puedan ser integrados con otros requisitos de gestión, y para ayudar a las organizaciones a lograr metas ambientales y económicas.²

FAMILIA Y REQUISITOS DE LA NORMA ISO 14000. La serie de Normas ISO 14000 es una familia de herramientas técnicas que fija los requisitos para un Sistema de Gestión Ambiental. Esta Norma se aplica a cualquier organización que desee implementar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión Ambiental o asegurar la conformidad de su política ambiental establecida. A continuación se describen las diferentes normas de la serie ISO 14000:

ISO 14000: Es la primera norma de la familia, y va enfocada a la gestión medioambiental aplicable a cualquier empresa.

ISO 14001: Criterios para implementar un sistema de gestión ambiental.

ISO 14004: Directrices generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo.

ISO 14010 e ISO 14011: Establecen todos los principios generales sobre las auditorias del sistema de gestión ambiental.

ISO 14012: establece los criterios fundamentales para poder calificar a los auditores.

22

²https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:14001:ed-2:v1:es

ISO 14013: establece una guía de consultas a la hora de realizar la revisión de la certificación ambiental.

ISO 14014: genera una guía para la revisión inicial que se realiza a todos los Sistemas de Gestión Ambientales.

ISO 14015: es una guía en la que se encuentran los criterios necesarios para realizar una evaluación del emplazamiento ambiental.

Etiqueta Y Declaración

ISO 14020: Principios generales.

ISO 14021: Autodeclaración.

ISO 14022: Símbolos.

ISO 14023: Análisis y verificación.

ISO 14024: Programas de certificación de etiquetaje.

ISO 14031 e ISO 14032: Evaluación del desempeño ambiental.

Evaluación del ciclo de vida

ISO 14040: Principios generales (principios y marco).

ISO 14041: Análisis de inventario (Definición del Objetivo y campo de Aplicación y Análisis de Inventario).

ISO 14042: Evaluación del impacto (impacto de la evaluación del ciclo de vida).

ISO 14043: Evaluación de la mejora (interpretación del ciclo de vida).

TERMINOS Y DEFINICIONES

ISO 14050: Glosario.

ISO 14060: Guía para la inclusión de aspectos ambientales.

REQUISITOS DEL SGA, SEGÚN LA NTC ISO 14000

- 1 Requisitos generales
- 2 Política ambiental
- 3 Planificación
- 3.1 Aspectos ambientales

- 3.2 Objetivos, metas y programas
- 4 Implementación y operación
- 4.1 Recursos, funciones, responsabilidad y autoridad
- 4.2 Competencia, formación y toma de conciencia
- 4.3 Comunicación
- 4.4 Documentación
- 4.5 Control de documentos
- 4.6 Control operacional
- 4.7 Preparación y respuesta ante emergencias
- 5 Verificación
- 5.1 Seguimiento y medición
- 5.2 Evaluación del cumplimiento legal
- 5.3 No conformidad, acción correctiva y acción preventiva
- 5.4 Control de los registros
- 5.5 Auditoria interna
- 6 Revisión por la dirección ³
- **2.1.4 POLITICA AMBIENTAL:** La política ambiental es la preocupación y desarrollo de objetivos con fines para mejorar el medio ambiente, conservar los principios naturales de la vida humana y fomentar un desarrollo sostenible. Tanto en el ámbito público como privado, la conciencia ambiental es creciente.⁴
- **2.1.5 ASPECTO AMBIENTAL:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente. Por ejemplo, "vertidos industriales a la red de saneamiento".⁵
- **2.1.6. IMPACTO AMBIENTAL:** Efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos, en términos más técnicos, podríamos decir que el impacto ambiental es aquella alteración de la línea de base como consecuencia de la acción antrópica o de eventos de tipo natural. ⁶
- **2.1.7.REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS (ISO14001):**El proceso para el acceso, identificación y evaluación de los requisitos legales y otros requisitos (apartados 4.3.2. y 4.5.2. de ISO 14001) es una de las bases para la implantación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001. La finalidad de este

PROCESOS% 20Y% 20QU% C3% 8DMICA/ISO 14000.pdf

http://www.academia.edu/10371632/FAMILIA DE NORMAS ISO 14000

http://www.nueva-iso-14001.com/2014/08/la-familia-de-normas-iso-14000/

http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/NTC%20ISO14001%20DE%202004.pdf

³http://www.etpcba.com.ar/DocumentosDconsulta/ALIMENTOS-

⁴http://www.ecologiaverde.com/la-politica-ambiental/

⁵http://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/aspecto-ambiental

⁶http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/impacto-ambiental.php

proceso es la identificación de los requisitos legales y los voluntarios suscritos aplicables a los aspectos ambientales de la organización, estos requisitos deberán tenerse en cuenta para la implementación del resto del sistema de gestión ambiental. ⁷

USO EFICIENTE DE AGUA: Consiste en darle un buen manejo al recurso hídrico para lograr una reducción en la cantidad utilizada por el hombre en las distintas actividades, evitar el agotamiento de las fuentes y reducir la contaminación.⁸

USO EFICIENTE DE ENERGIA: Es utilizar la energía que necesitamos de una manera racional y de esta manera ser amigables con el ambiente por medio de actividades y buenas practicas.

PROGRAMAS AMBIENTALES: Son un conjunto de actividades y procesos cuyo objetivo principal es el de preservar los recursos naturales dentro de una empresa o entidad para mejorar su desempeño ambiental.

MEDIO AMBIENTE: Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.⁹

DESEMPEÑO AMBIENTAL: Resultados medibles de la gestión que hace una organización de sus aspectos ambientales.¹⁰

MEJORA CONTINUA: proceso recurrente de optimización del sistema de gestión ambiental para lograr mejoras en el desempeño ambiental global de forma coherente con la política ambiental de la organización. ¹¹

2.2. ENFOQUE LEGAL

El marco legal en cuanto al sector salud en Colombia nos proporciona las herramientas suficientes para luchar en beneficio del medio ambiente y darle el valor que merecen los recursos naturales. A continuación se relacionaran las normas que rigen nuestra legislación ambiental:

✓ **LEY 1252 DE 2008:** Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

⁷http://hederaconsultores.blogspot.com.co/2011/06/iso-14001-requisitos-legales-y-otros.html

⁸http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/MBP/File/uso eficiente agua.pdf

⁹http://puertosinpapeles.com.mx/upl/2.5.13.1/Normas%20y%20Leyes/Doc6.pdf

¹⁰http://puertosinpapeles.com.mx/upl/2.5.13.1/Normas%20y%20Leyes/Doc6.pdf

¹¹http://puertosinpapeles.com.mx/upl/2.5.13.1/Normas%20y%20Leyes/Doc6.pdf

- ✓ **DECRETO 838 DE 2005:** Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **DECRETO 4741 DE 2005:** Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- ✓ **DECRETO 1140 DE 2003:** Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con el tema de las unidades de almacenamiento, y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **DECRETO 1505 DE 2003:** Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con los planes de gestión integral de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **DECRETO 1669 DE 2002:** Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2676 de 2000 Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.
- ✓ **DECRETO 1713 DE 2002:** Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- ✓ **RESOLUCION 1684 DE 2008:** Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1390 de 2005 (RES. 1390 de 2005 Por la cual se establecen directrices y pautas para el cierre, clausura y restauración o transformación técnica a rellenos sanitarios de los sitios de disposición final a que hace referencia el artículo 13 de la Resolución 1045 de 2003 que no cumplan las obligaciones indicadas en el término establecido en la misma) y se toman otras determinaciones.
- ✓ **RESOLUCION 1045 DE 2003:** Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS, y se toman otras determinaciones.
- ✓ **RESOLUCION 01164 DE 2002:** Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares. ¹²
- ✓ **LEY 9 DE 1979:** En cuanto a productos farmacéuticos en los artículos que van del 439 al 477, en cuanto a la Salud artículos del 594 al 600, 606 y 607. ¹³

¹²http://l.corporinoquia.gov.co/index.php/inicio/normatividad/51-normatividad-ambiental/179-normas-para-el-manejo-de-residuos-solidos-y-hospitalarios

¹³https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&es_th=1&ie=UTF-8#q=LEY+9+DE+1979:+En+cuanto+a+productos+farmac%C3%A9uticos+en+los+art%C3%ADcu

- ✓ **DECRETO 1594 DE 1984:**Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9 de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II y el Título III de la Parte III -Libro I- del Decreto Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos.(Parcialmente Derogado)
- ✓ **DECRETO 302 DEL 2000:** Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.
- ✓ **DECRETO 3930 DE 2010:**Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones. ¹⁴

los+que+van+del+439+al+477%2C+en+cuanto+a+la+Salud+art%C3%ADculos+del+594+al+600%2C+606+y+607.

¹⁴http://www.anla.gov.co/normativa/historial-normativa-ambiental?field_fecha_norm_ambient_value[value]&field_tema_norm_ambient_value=&page=1

3. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRABAJO

3.1 PRESENTACION DE RESULTADOS

Determinar la situación ambiental actual del Centro Hospitalario del Meta S.A.S de Villavicencio, Meta.

Actividad 1. Revisión de la documentación ambiental y observación.

Con el fin de dar cumplimiento al diseño del sistema de gestión ambiental basándose en la Norma ISO 14001 se realiza la revisión documental existente actualmente en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S, encontrándose los siguientes documentos:

PGIRH, Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, actualizado por última vez en 2014.

Manual de Bioseguridad, actualizado por última vez en 2014.

Para la revisión de los documentos ambientales del Centro Hospitalario del Meta S.A.S fue necesario revisar el archivo de la institución donde se encontraban estos documentos, que más que archivados estaban olvidados y desactualizados (última actualización 2014), aunque hay una persona encargada de manejar todo lo relacionado con temas de calidad, había una ausencia notable en el área ambiental. Se lleva a cabo un proceso de actualización, para que posteriormente con el tiempo fuera socializado con el personal de la clínica tanto el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios (PGIRH) como el Manual de Bioseguridad.

Fotografía 1. Revisión de la documentación ambiental existente en el Centro Hospitalario del Meta.







Fuente: Pasante

Actividad 2. Verificar el cumplimiento de requisitos legales ambientales.

Se realizó una investigación para identificar los requisitos que se deben tener en cuenta en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S y como resultado se hicieron consultas vía internet, se descargaron los diferentes requisitos legales ambientales que exige la ley para estudiarlos y dar cumplimiento a estos. Después de revisar y analizar los requisitos se llega a la conclusión de que no se están cumpliendo en su totalidad los sistemas de ahorro y uso eficiente de agua y energía porque en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S, no se han implementado tecnologías que apoyen a estos sistemas, por otro lado no cuentan con un

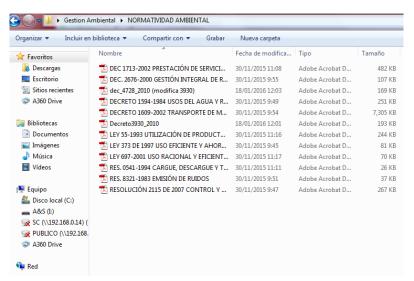
programa de sensibilización y no hay establecidas medidas de prevención, corrección y control.

Las normas ambientales deben ser revisadas periódicamente por el encargado de la gestión ambiental para incluir cualquier nueva exigencia que se expida, por otro lado también hay que garantizar su cumplimiento y realizar cualquier modificación.

Los diferentes requisitos ambientales reposan en medio electrónico en el equipo de la persona que está a cargo de la gestión ambiental en la clínica.

Fotografía 2. Pantallazo de la normatividad ambiental





Fuente: Pasante

Cuadro 3. Verificación del cumplimiento de requisitos legales ambientales.

Aspecto	Component	Requisito	Comentario	Cumplimient	Observación
ambiental	e	legal		0	
			Se necesita		No hay
			un		conciencia
			Programa		ambiental, se

Recurso hídrico	Agua	Ley 373 de 1997 Uso eficiente de agua.	para el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.	NO CUMPLE	deben implementar tecnologías para apoyar el uso racional
		Decreto 1594 de 1984 Uso del agua y residuos líquidos	CHM S.A.S debe contar con plan de contingenci a ante cualquier eventualida d	NO CUMPLE	No se hace tratamiento previo de las aguas residuales
Recurso energético	Recurso natural	Ley 697 de 2001 Uso eficiente y racional de energía.	En la clínica no hay un programa de ahorro y uso eficiente de energía	NO CUMPLE	Faltan campañas de educación ambiental y tecnologías nuevas
Residuos peligrosos y no peligrosos	Suelo y Riesgos Biológicos	Decreto 0351 Febrero de 2014 Reglamenta -ción de la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.	El Centro Hospitalario del Meta S.A.S Tiene falencias en cuanto a gestión de residuos (por ejemplo la mala	NO CUMPLE	Se deben programar por lo menos una capacitación cada dos meses para sensibilizar al personal
		Decreto 400 del 2004 Aprovecha-	La clínica		Ya se empezó a implementar

Residuos peligrosos y no peligrosos	Suelo y Riesgos Biológicos	miento eficiente de los residuos sólidos.	no contaba con programa de reciclaje	NO CUMPLE	el programa de reciclaje pero hay que fortalecerlo por medio de capacitación
Residuos peligrosos y no peligrosos	Suelo y Riesgos Biológicos	Decreto 1713 de 2002 Gestión integral de residuos sólidos hospitalario	No se ha socializado el PGIRH con todos los funcionarios de la clínica	NO CUMPLE	El PGIRH fue actualizado y está siendo socializado por medio de capacitación para conocimient o de sus empleados

Fuente: Pasante

Actividad 3. Establecer los documentos internos que conforman el sistema de gestión ambiental.

Citando textualmente el requisito de la norma **ISO14001** versión 2004:

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para:

- a) Identificar y tener acceso a los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales; y
- b) Para determinar cómo se aplican estos requisitos a sus aspectos ambientales.

La organización debe asegurarse de que estos requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba se tengan en cuenta en el establecimiento, implementación y mantenimiento de su sistema de gestión ambiental.

Encontramos en el centro Hospitalario del Meta S.A.S un manual de estandarización para la elaboración de todos los documentos de la clínica, además cuenta con una carpeta electrónica (Listado maestro de documentos y listado maestro de registros) donde reposan todos estos documentos incluyendo los relacionados con la gestión ambiental.

El Centro Hospitalario del Meta S.A.S, tiene establecidos y codificados documentos ambientales tales como: plan de gestión integral de residuos hospitalarios PGIRH, manual de bioseguridad, cronograma de fumigación y lavado de tanques, formato RH, formatos de limpieza y desinfección por áreas y cronograma ambiental.

PORTADA

- Logo IPS CHM SAS, Centrado y en la parte superior
- Título del documento centrado horizontalmente en letra Arial 11 en Negrilla y mayúscula fija.
- Numero de versión centrado horizontalmente, en letra Arial 11 en Negrilla.
- Código, centrado horizontalmente en letra Arial 11 en Negrilla.

Grafico 1. Encabezado de codificación de documentos internos.

***	СНМ	CODIGO
	NIT 900470909-1	VERSIÓN:
CHM		FECHA
Usted esta en buenas manos		ULTIMA
	TITULO DEL DOCUMENTO	ACTUALIZACI
		ÓN
		PÁGINA X DE Y
		DOCUMENTO
		CONTROLADO

Fuente: Pasante

Debe aparecer en todas las páginas de los documentos.

Recuadro que contiene el Logotipo de la institución, el título del documento, código, versión, fecha última actualización, pagina x de x y documento controlado cuando aplique.

El título del documento debe iniciar según el tipo de documento que sea: procedimiento, instructivo, protocolo, formato, registro, etc.

CODIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Se ha asignado un código a los documentos para su identificación y control soportada y relacionada al proceso al que pertenece, consta de los siguientes caracteres alfanuméricos:

La primera parte es el proceso al que pertenece:

PA: Prestación de Servicios Administrativos y de Apoyo

Se incluye los Siguientes servicios:

-PADA: Dirección Administrativa

-PAJ: Jurídica

-PASI: Sistemas de Información -PAAM: Gestión Ambiental -PASIAU: Atención al Usuario

-PACT: Cartera -PAT: Tesorería

-PACS: Compras y Suministros

-PACT: Contabilidad -PAC: Correspondencia -PAFC: Facturación

-PACM: Cuentas Medicas -PARH: Recurso Humano -PAHC: Historias Clínicas

Grafico 2. Pie de página de documentos internos de Centro Hospitalario del Meta.

Elaboró	Revisó	Aprobó	
Nombre:	Nombre:	Nombre:	
Cargo:	Cargo:	Cargo:	

Fuente: Pasante

El pie de página contiene nueve recuadros que señalan: Elaboró: Nombre de la persona que elabora, cargo que desempeña; Revisó: Nombre de la persona que revisa, cargo que desempeña; Aprobó: Nombre de la persona que Aprueba, cargo que desempeña.

Grafico 3. Control de cambios del documentos internos de CHM..

Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Responsable

El control de cambios se diligencia una vez se haya registrado alguna modificación a la última versión del documento

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Se realiza a través de un Diagrama de Flujo, el cual muestra gráficamente el procedimiento que se está documentando, utilizando los siguientes símbolos:

Grafico 4. Diagrama de flujo de los documentos internos de CHM.

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
	Inicio o final del diagrama: Se debe escribir dentro del símbolo la palabra Inicio o Fin.
	Realización de una actividad: Al interior del rectángulo se inicia con el número 1. Y se escribe la actividad.
	Toma de decisión: Aquí se formula una pregunta o se da una orden. Tiene dos salidas Si y No que conectan con una actividad.
	Línea de flujo: Conecta las actividades y decisiones.

Fuente: pasante

En los formatos, los campos que no serán diligenciados se deben rellenar con color gris para el caso de los formatos que se encuentran en medio electrónico y colocar No Aplica (N/A) o traza una línea para los diligenciados manualmente.

Realizar un diagnóstico para identificar los aspectos ambientales, asociados con la actividad del Centro Hospitalario del Meta S.A.S. de Villavicencio, Meta.

Actividad 1. Capacitación referida a la Norma NTC-ISO 14001.

La ISO 14000 es una serie de normas internacionales para la gestión medioambiental. Es la primera serie de normas que permite a las organizaciones de todo el mundo realizar esfuerzos medioambientales y medir la actuación de acuerdo con unos criterios aceptados internacionalmente. **La ISO 14001** es la primera de la serie 14000 y especifica los requisitos que debe cumplir un sistema de gestión medioambiental. La ISO 14001 es una norma voluntaria y fue desarrollada por la International OrganizationforStandardization (ISO) en Ginebra. La ISO14001 está dirigida a ser aplicable a "organizaciones de todo tipo y dimensiones y albergar diversas condiciones geográficas, culturales y sociales". El objetivo general tanto de la ISO14001 como de las demás normas de la serie 14000 es apoyar a la protección medioambiental y la prevención de la contaminación en armonía con las necesidades socioeconómicas.¹⁵

¹⁵https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=EjZsRZd2IUQC&oi=fnd&pg=PP13&dq=para+que+sirve+la+ISO+14001&ots=Bw4jKm0PBO&sig=bMS_5pcrkUTt4PiTB-Yku7A5H5k#v=onepage&q&f=false

En el Centro Hospitalario del Meta S.A.S, Villavicencio, se hicieron una serie de capacitaciones donde se incluyeron temas como ISO 14001, PGIRH, Bioseguridad y Clasificación de residuos.

CAPACITACION

TEMATICA: ISO 14001

Día: 05-Oct-2015

Lugar: Sala de juntas de CHM S.A.S

Horario: 4:00 PM

Responsable: Henry Andrés Álvarez Pacheco

Fotografía 3. Capacitación ISO 14001





Fuente: Pasante

CAPACITACIÓN

TEMÁTICA: MANUAL DE BIOSEGURIDAD

La Bioseguridad tiene como objetivo disminuir o eliminar factores de riesgo Biológico que pueden llegar afectar la salud de las personas y el medio ambiente. Para lograr este objetivo existen una serie de actividades y técnicas que pueden ayudar a evitar la exposición a los agentes potencialmente infecciosos que se consideran de riesgo biológico, por ejemplo elementos de protección personal (EPP) y medidas preventivas.

Día: 01-Sep-2015

Lugar: Sala de juntas de CHM S.A.S

Horario: 4:00 PM

Responsable: Henry Andrés Álvarez Pacheco

Fotografía 4. Lista de asistencia a la capacitación.



Usted esta en buenas manos

ASISTENCIA A CAPACITACION

Manual Normas Busequindad

NOMBRE DE LA CAPACITACION LOVCIDO de manos

FECHA L-NOV -2015

LUGAR <u>Audikono Chinica</u> CHM TIEMPO DE DURACION <u>JOSH - 11 PH</u>

RESPONSABLE Jet angela Lopec

NOMBRE COMPLETO NUMERO DE O		
	CARGO	FIRMA
DOCUMENTO		100
	IT SELLECT	1/21/200
Corner Rigure 15 gra C. 186 USO 1815 Ent	ELERANO	Onsol
Robinson raica Olyanado 121816507 (a	m. Herry	841
(culis filio acua dia 86068049. Ph)	c. lufu	faules.
	emen	M
And Mileto Remain Teneros 1026279756 AU	x Enfoc	Lina Porch
Astric Carolina Grewaro R 52779499 Aux	(ChFer	Carolna 6.
Marlen Susanafalla A. 5215B14B Aux	FOR 9	Openitally
Maria Martines P. 102651686 E.	1 (This	James !
EATHERINE MADO M MZMOYZOG NU	CUNC	Ninp
Gisela lamirez R. 1690400596 acc	CO.	Cusela es
Rosalving Santiago 27240 050 ac	co	Posed vina
602 NSILY Rightegue 40387 825 BM	bentish	DEGI
Eddy Notalya Pedraza B 1.121.891001. A.	Fisico	Notal ap
Koolo Andreo Culmo Costillo 52.750321 / A.7	13100	The .
LUZ Manny Races detroled 21240102 V. A f	14 10	ly Nell -
Caura Daniela Boranegya 1121 906.552 / Aux C	Enfermen	Jakab.
Filleh Bairosci 96060093 da Aux	Enfel	CUII
Facelee Sty 112140 de Sua	1 × (4

Fuente: Pasante

CAPACITACIÓN

TEMÁTICA: PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS (PGIRH)

El PGIRH es un documento que debe elaborar todo aquel que sea generador de residuos hospitalarios y similares en el cual se establece el sistema de gestión ambiental que se debe implementar para el manejo de estos residuos. En elCentro Hospitalario del Meta S.A.S se están llevando a cabo programas de educación continua para concientizar y capacitar a todo el personal con el fin de minimizar o evitar eventos adversos.

Día: 05-Oct-2015

Lugar: Sala de juntas de CHM S.A.S

Horario: 10:00 AM

Responsable: Henry Andrés Álvarez Pacheco

Fotografía 5. Capacitación PGIRH



Fuente: Pasante

TEMÁTICA: CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Se denomina residuos sólidos a aquellos que una vez cumplido su ciclo de vida o que posterior a su uso ya no los necesitamos y por lo tanto desechamos, en ese momento es que debemos tomar unos segundos y ser conscientes de la importancia que tiene para el medio ambiente segregar adecuadamente los residuos. La segregación no es más que separar una cosa de otra, pero no hay todavía conciencia ambiental.

En elCentro Hospitalario del Meta S.A.S se están llevando a cabo programas de educación continua para concientizar y capacitar a todo el personal con el fin de minimizar o evitar eventos adversos.

Día: 25-Nov-2015

Lugar: Sala de juntas de CHM S.A.S

Horario: 4:00 PM

Responsable: Jonathan Murcia (Gestionada por el pasante) **Fotografía 6.** Capacitación Clasificación de residuos







Actividad 2. Identificación de aspectos e impactos ambientales

En el Centro Hospitalario del Meta S.A.S se realizó una revisión de cada una de las áreas para identificar los aspectos ambientales, los tipos de residuos que generan cada una de

estas según su operación y los posibles impactos ambientales que se generarían, relacionados en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Área: Farmacia

Materia	Funciones	Aspectos	Tipo de	Impacto
prima,		Ambientales	residuos	Ambiental
insumos y				
recursos				
Medicamentos,	Se solicitan,	Consumo de	Cartón, papel,	Agotamiento
agua, energía	reciben y	agua y energía	frascos de	indirecto de
eléctrica	distribuyen los	eléctrica	vidrio, icopor	recursos
	medicamentos	Generación de		naturales
	a todas las	residuos		renovables
	áreas dentro de	reciclables		
	la clínica no	generación de		
	sin antes	residuos		
	ingresarlos a	sólidos		
	sistema con sus			
	respectivas			
	facturas			

Fuente: Pasante

Cuadro 5. Área: Recepción y sala de espera

Materia prima, insumos y recursos	Funciones	Aspectos Ambientales	Tipo de residuos	Impacto Ambiental
Agua, energía eléctrica	Se brinda atención al usuario y se le transmite cualquier información que requiera ayudándole a resolver sus inquietudes	Consumo de agua y energía eléctrica, generación de residuos sólidos	Residuos ordinarios e inertes, papel	Agotamiento indirecto de recursos naturales renovables

Fuente: Pasante

Cuadro 6. Área: Laboratorio

Materia	Funciones	Aspectos	Tipo de residuos	Impacto
prima,		Ambientales		Ambiental
insumos y				

recursos				
Agua, energía	Se reciben las	Consumo de	Residuos ordinarios	Agotamiento
eléctrica,	muestras y se	agua y energía	e inertes, residuos	indirecto de
Frascos de	procesan para	eléctrica,	peligrosos (sangre,	recursos
vidrio y	dar un	generación de	orina,	naturales
plástico, tubos	posterior	residuos	anatomopatológicos,	renovables,
de vidrio y	resultado	sólidos,	esputo, líquido	contaminación
plástico,		generación de	cefalorraquídeo,	indirecta del
jeringas,		residuos	semen)	suelo
equipos		líquidos		
electrónicos,				
papel,				
guantes,				
tapabocas,				
batas,				
químicos				
reactivos				
peligroso y no				
peligrosos				

Cuadro 7. Área: Unidad de cuidados intensivos UCI

Materia	Funciones	Aspectos	Tipo de	Impacto
prima,		Ambientales	residuos	Ambiental
insumos y				
recursos				
Agua, energía eléctrica, guantes, tapabocas, gorros, batas, jeringas, frascos de vidrio, plástico, tubos, papel, equipos médicos,	Se reciben y atienden pacientes enfermos y se les prestan los servicios en salud que requieran	Consumo de agua y energía eléctrica, generación de residuos sólidos, vertimientos líquidos	Residuos ordinarios e inertes, residuos peligrosos (sangre)	Agotamiento indirecto de recursos naturales renovables, contaminación indirecta del suelo, contaminación directa del agua
medicamentos				

Fuente: Pasante

Cuadro 8. Área: Salas de cirugía

Materia	Funciones	Aspectos	Tipo	de	Impacto
prima,		Ambientales	residuos		Ambiental
insumos	y				

recursos				
recursos Agua, energía eléctrica, guantes, tapabocas, gorros, batas, jeringas, frascos de vidrio,	Se ingresan pacientes para procedimientos quirúrgicos	Consumo de agua y energía eléctrica, generación de residuos sólidos, vertimientos líquidos	Residuos ordinarios e inertes, residuos peligrosos, residuos líquidos	Agotamiento indirecto de recursos naturales renovables, contaminación directa del agua
plástico, tubos, papel, equipos médicos, medicamentos				

Cuadro 9. Área: Hospitalización

Materia prima,	Funciones	Aspectos Ambientales	Tipo de residuos	Impacto Ambiental
insumos y				
recursos				
Agua, energía	Se reciben	Consumo de	Residuos	Agotamiento
eléctrica,	pacientes que	agua y energía	ordinarios e	indirecto de
guantes,	no tengan	eléctrica,	inertes,	recursos
tapabocas,	compromiso	generación de	residuos	naturales
gorros, batas,	hemodinámico	residuos	peligrosos	renovables,
jeringas,	o que se	sólidos,	(sangre)	contaminación
frascos de	encuentren	vertimientos		directa del
vidrio, plástico,	estables y se	líquidos		agua
tubos, papel,	les presta			
equipos	atención en			
médicos,	salud			
medicamentos				

Fuente: Pasante

Importancia del Impacto

La entidad u organismo distrital interpretará cuantitativamente a través de variables como escalas de valor fijas, los atributos mismos del impacto ambiental así como el cumplimiento normativo en relación con el aspecto y/o el impacto ambiental.

La importancia del impacto se cuantifica finalmente multiplicando los puntajes asignados a las variables determinadas como sigue:

(I = A*P*D*R*C*N)

Dónde:

I = Importancia

A = Alcance

P = Probabilidad

D = Duración

R = Recuperabilidad

C = Cantidad

N = Normatividad

Valoración del impacto ambiental:

Cuadro 10. Valoración de aspectos e impactos ambientales

CRITERIOS DE	SIGNIFICADO		SCALA DE VA	LOR
VALORACIÓN				
ALCANCE (A)	Se refiere al área	1(puntual):	5(local):	10(regional):
	de influencia del	El Impacto	Trasciende los	Tiene
	impacto en	queda	límites del	consecuencias
	relación con el	confinado	área de	a nivel regional
	entorno donde se	dentro del	influencia.	o trasciende los
	genera.	área donde		límites del
		se genera.		Distrito.
PROBABILIDAD	Se refiere a la	1(baja):	5(media):	10(alta): Es
(P)	posibilidad que	Existe una	Existe una	muy posible
	se dé el impacto	posibilidad	posibilidad	que suceda en
	y está	muy remota	media de que	cualquier
	relacionada con	de que	suceda.	momento.
	la	suceda		
	"REGULARIDA			
	D" (Normal,			
	anormal o de			
	emergencia).			
DURACIÓN (D)	Se refiere al	1(breve):	5(temporal):	10(permanent
	tiempo que	Alteración	Alteración del	e): Alteración
	permanecerá el	del recurso	recurso	del recurso
	efecto positivo o	durante un	durante un	permanente en
	negativo del	lapso	lapso de	el tiempo.
	impacto en el	tiempo muy	tiempo	
	ambiente.	pequeño.	moderado.	
	Existen aspectos			

RECUPERABILID AD (R)	ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como son: generación de ruidos por fuentes de combustión externa, por fuentes de combustión interna y uso de publicidad exterior visual. Se refiere a la posibilidad de reconstrucción, total o parcial del recurso afectado por el impacto. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: vertimientos domésticos. Para	1(reversible): Puede eliminarse el efecto por medio de actividades humanas tendientes a restablecer las condiciones originales del recurso.	5(recuperable): Se puede disminuir el efecto a través de medidas de control hasta un estándar determinado.	10(irrecupera ble /irreversible): El/los recursos afectados no retornan a las condiciones originales a través de ningún medio. 10 (Cuando el impacto es positivo se considera una importancia alta)
	domésticos y no domésticos. Para la generación de residuos aprovechables la calificación será de 10 tanto para el impacto positivo como negativo.	1(ho:o).	5(modovodo).	alta)
CANTIDAD (C).	Se refiere a la magnitud del	1(baja): Alteración	5(moderada): Alteración	10(alta): Alteración

impacto, es decir, la severidad con la que ocurrirá la afectación y/o riesgo sobre el recurso, esta deberá estar relacionada con la "REGULARIDA D" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados. NORMATIVIDAD Hace referencia a 1: No tiene 10: Tiene significativa del recurso. Tiene efectos importantes sobre el recurso o el arbiente. Significativa del recurso. Tiene del recurso o el arbiente. Significativa del recurso. Tiene electos importantes sobre el recurso o el ambiente.
la que ocurrirá la afectación y/o riesgo sobre el recurso, esta deberá estar relacionada con la "REGULARIDA D" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados. La que ocurrirá la afectación y/o potencial de riesgo medio sobre el recurso o el ambiente. La medio sobre el recurso o el ambien
afectación y/o riesgo sobre el recurso, esta deberá estar relacionada con la "REGULARIDA D" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
riesgo sobre el recurso, esta deberá estar relacionada con la "REGULARIDA D" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
recurso, esta deberá estar relacionada con la "REGULARIDA D" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
deberá estar relacionada con la "REGULARIDA D" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
relacionada con la "REGULARIDA D" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
la "REGULARIDA D" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
"REGULARIDA D" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
D" seleccionada. Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
Existen aspectos ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
ambientales que por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
por sus características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
características se valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
valoran directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
directamente con la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
la normatividad vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
vigente como: la generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
generación de residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
residuos peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
peligrosos, escombros, hospitalarios y aceites usados.
escombros, hospitalarios y aceites usados.
hospitalarios y aceites usados.
aceites usados.
NODMATIVIDAD Hage referencies 1. No tions 10. Tions
NORWATIVIDAD Hace referencia a 1; No tiene 10; Trene
(N) la normatividad normatividad
ambiental d relacionada.
aplicable al relacionada.
aspecto y/o el
impacto
ambiental.

Fuente: Instructivo para diligenciar matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, pagina web secretaria distrital de ambiente Bogotá.

Rango de Importancia

ALTA: > 125.000 a 1.000.000

Se deben establecer mecanismos de mejora, control y seguimiento.

MODERADA: > 25000 a 125000 Se debe revisar el control operacional

BAJA: 1 a 25.000

Se debe hacer seguimiento al desempeño ambiental.

Significancia del Impacto ambiental:

0		iu uci iii											
IT E M	ACT IVID AD	ÁRE A	ASP ECT O AMB IENT AL	IMP ACT O AMB IENT AL	ALCANCE	CIÓN	RECUPERABILIDA	ANTIDAD	NORMATIVIDAD	T O TA L	SIGNI FICA NCIA	LEGI SLAC IÓN APLI CABL E	CONT ROL OPER ACIO NAL

Clasificación establecida por la Secretaría Distrital de Ambiente para interpretar de forma unificada la relevancia del impacto ambiental, de acuerdo a su valoración y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. Dicha clasificación permite identificar los impactos ambientales en significativo y no significativo como sigue:

- **Significativo**: Cuando la importancia resulta moderada, alta o no cumple con la normatividad
- No significativo: Cuando la importancia es baja

Cuadro 11. Evaluación de aspectos e impactos ambientales

1	Distri bució n de medic ament os	Farmacia	Cons umo de agua y energ ía eléctr ica Gener ación de residu os recicl ables, gener ación de residu os sólido s	Agota mient o indire cto de recurs os natur ales renov ables conta minac ión indire cta del suelo	5	1 0	1 0	1 0	5	1 0	25 00 00	SIGNI FICAT IVO	Ley 373 de 1997 Uso eficien te de agua. Decret o 1594 de 1984 Uso del agua y residu os líquid os Ley 697 de 2001 Uso eficien te y racion al de energí a. Decret o 0351 Febrer o de 2014 Regla menta- ción de la gestió n integra l de	Realiza r capacit aciones sobre ahorro y uso eficient e de energía y agua, imple mentar tecnolo gías para apoyar el uso raciona l, tratami ento previo de las aguas residua les capacit aciones para el manejo adecua do de los residuo s, imple mentar el progra

						genera dos en	acomp añamie
						la	nto de
						atenci	la ruta
						ón en	
						salud	a o
						y otras	diligen
						activid	ciamie
						ades.	nto del
						Decret	format
						o 400	o RH
						del	
						2004	
						Aprov	
						echa-	
						miento	
						eficien	
						te de	
						los residu	
						OS	
						sólido	
						S	
						Decret	
						o 1713	
						de	
						2002	
						Gestió	
						n	
						integra	
						l de	
						residu	
						os	
						sólido	
						S	
						hospit	
						alario	
						T	D 11
						Ley 373 de	Realiza
						3/3 de 1997	r
						Uso	capacit aciones
						eficien	sobre
						te de	ahorro
						ic uc	anono

2	Atenc ión al	Recep ción	Cons	Agota mient	1	5	5	5	5	1 0	62 50	NO SIGNI	agua. Decret o 1594 de 1984 Uso del agua y residu os	y uso eficient e de energía y agua, imple mentar tecnolo gías para
	usuari o	Sala de esper a	de agua y energ ía eléctrica, gener ación de residu os sólido s	o indire cto de recurs os natur ales renov ables								FICAT	líquid os Ley 697 de 2001 Uso eficien te y racion al de energí a. Decret o 0351 Febrer o de 2014 Regla mentación de la gestió n integra l de los residu os genera dos en la atenci ón en salud	apoyar el uso raciona l, tratami ento previo de las aguas residua les capacit aciones para el manejo adecua do de los residuo s, imple mentar el progra ma de reciclaj e, acomp añamie nto de la ruta sanitari a o

y otras dili activid ciar ades. nto Decret for o 400 o R	del
ades. nto Decret form	del
Decret form	
	4
	H
del	
Aprov	
echa-	
miento	
eficien	
te de	
residu l	
sólido	
Decret	
Gestió	
integra	
residu	
sólido	
hospit	
alario	
	liza
	ııza
	00:4
	ones
eficien sob	
te de aho	
agua. y u	
	ient
o 1594 e de	
	rgía
	gua,
proce de o 00 IVO Uso imp	le
samie agua indire del me	

nto		ata da					0000	tecnolo
nto	У	cto de					agua y	
de	energ	recurs					residu	gías
muest	ía	os					os	para
ras	eléctr	natur					líquid	apoyar
	ica,	ales					os	el uso
	gener	renov					Ley	raciona
	ación	ables,					697 de	1,
	de	conta					2001	tratami
	residu	minac					Uso	ento
	os	ión					eficien	previo
	sólido	indire					te y	de las
	s,	cta					racion	aguas
	gener	del					al de	residua
	ación	suelo					energí	les
	de	conta					a.	105
	residu	minac					Decret	capacit
		ión					o 0351	aciones
	OS 1/avid							
	líquid	direct					Febrer	para el
	os	a del					o de	manejo
		agua					2014	adecua
							Regla	do de
							menta-	los
							ción	residuo
							de la	s,
							gestió	imple
							n	mentar
							integra	el
							1 de	progra
							los	ma de
							residu	reciclaj
							os	e,
							genera	acomp
							dos en	añamie
							la	nto de
							atenci	la ruta
							ón en	sanitari
							salud	a o
							y otras	diligen
							activid	ciamie
							activid ades.	nto del
							Decret	format
							o 1713	
								o RH
							de	
							2002	

4	Se presta n servic ios en salud	Unida d de cuida dos intens ivos UCI	Cons umo de agua y energ ía eléctr ica, gener ación de residu os sólido s, verti	Agota mient o indire cto de recurs os natur ales renov ables, conta minac ión indire cta del suelo	5	1 0	1 0	5	1 0	1 0	25 00 00	SIGNI FICAT IVO	Gestió n integra l de residu os sólido s hospit alario Ley 373 de 1997 Uso eficien te de agua. Decret o 1594 de 1984 Uso del agua y residu os líquid os Ley 697 de 2001 Uso eficien te y racion al de energí a. Decret	Realiza r capacit aciones sobre ahorro y uso eficient e de energía y agua, imple mentar tecnolo gías para apoyar el uso raciona l, tratami ento previo de las aguas residua les
			sólido s,	indire cta									al de energí	residua

				agua									menta-	los
				agua									ción	residuo
													de la	
														S,
													gestió	imple
													n	mentar
													integra	el
													l de	progra
													los	ma de
													residu	reciclaj
													os	e,
													genera	acomp
													dos en	añamie
													la	nto de
													atenci	la ruta
													ón en	sanitari
													salud	a o
													y otras	diligen
													activid	ciamie
													ades.	nto del
													Decret	format
													o 1713	o RH
													de	0 1111
													2002	
													Gestió	
													n	
													integra	
													l de	
													residu	
													OS	
													sólido	
													S 1 : 4	
													hospit	
													alario	Daa!!
													Ley	Realiza
													373 de	r
													1997	capacit
													Uso	aciones
													eficien	sobre
													te de	ahorro
													agua.	y uso
													Decret	eficient
													o 1594	e de
5	proce	Salas	Cons	Agota	5	5	5	5	5	1	31	NO	de	energía
	dimie	de	umo	mient						0	25	SIGNI	1984	y agua,

ntos	cirugí	de	0				0	FICAT	Uso	imple
quirúr	a	agua	indire					IVO	del	mentar
gicos		y	cto de						agua y	tecnolo
		energ	recurs						residu	gías
		ía	os						os	para
		eléctr	natur						líquid	apoyar
		ica,	ales						os	el uso
		gener	renov						Ley	raciona
		ación	ables,						697 de	1,
		de	conta						2001	tratami
		residu	minac						Uso	ento
		os	ión						eficien	previo
		sólido	direct						te y	de las
		s,	a del						racion	aguas
		verti	agua						al de	residua
		mient							energí	les
		os							a.	
		líquid							Decret	capacit
		os							o 0351	aciones
									Febrer	para el
									o de	manejo
									2014	adecua
									Regla	do de
									menta- ción	los residuo
									de la	
									gestió	S,
									n	imple mentar
									integra	el
									l de	progra
									los	ma de
									residu	reciclaj
									os	e,
									genera	acomp
									dos en	añamie
									la	nto de
									atenci	la ruta
									ón en	sanitari
									salud	a o
									y otras	diligen
									activid	ciamie
									ades.	nto del
									Decret	format
									o 1713	o RH

	I	1	1										1.	
													de	
													2002	
													Gestió	
													n	
													integra	
													1 de	
													residu	
													os	
													sólido	
													S	
													hospit	
													alario	
													Ley	Realiza
													373 de	
														r
													1997	capacit
													Uso	aciones
													eficien	sobre
													te de	ahorro
													agua.	y uso
													Decret	eficient
													o 1594	e de
	Atenc	Hospi	Cons	Agota	5	1	1	5	1	1	25	SIGNI	de	energía
	ión	taliza	umo	mient		0	0		0	0	00	FICAT	1984	y agua,
	en	ción	de	0							00	IVO	Uso	imple
6	salud		agua	indire									del	mentar
	a		y	cto de									agua y	tecnolo
	pacie		energ	recurs									residu	gías
	ntes		ía	os									os	para
	que		eléctr	natur									líquid	apoyar
	no		ica,	ales									os	el uso
	tenga		gener	renov									Ley	raciona
	n		ación	ables,									697 de	1,
	comp		de	conta									2001	tratami
	romis		residu	minac									Uso	ento
	O		OS	ión									eficien	previo
			os sólido											de las
	hemo			direct									te y	
	diná		S,	a del									racion	aguas
	mico		verti	agua									al de	residua
	o que		mient										energí	les
	se		OS										a.	
	encue		líquid										Decret	capacit
	ntren		os										o 0351	aciones
	establ												Febrer	para el
		1	1	I	ı	ı	İ	İ	1	Ì	ı	l	o de	manejo

se les						2014	adecua
presta						Regla	do de
atenci						menta-	los
ón en						ción	residuo
salud						de la	s,
						gestió	imple
						n	mentar
						integra	el
						1 de	progra
						los	ma de
						residu	reciclaj
						os	e,
						genera	acomp
						dos en	añamie
						la	nto de
						atenci	la ruta
						ón en	sanitari
						salud	a o
						y otras	diligen
						activid	ciamie
						ades.	nto del
						Decret	format
						o 1713	o RH
						de	
						2002	
						Gestió	
						n	
						integra	
						l de	
						residu	
						os	
						sólido	
						S	
						hospit	
						alario	

Actividad 3.Desarrollar programas ambientales para disminuir los efectos negativos que provocan los impactos ambientales.

PROGRAMAS AMBIENTALES

El Centro Hospitalario del Meta S.A.S, es una institución comprometida con el medio ambiente y para beneficio de éste, plantea programas ambientales coherentes con su política y objetivos para controlar, disminuir y/o prevenir efectos negativos relacionados con la generación de residuos, el uso irracional de agua y energía.

El desarrollo de cada una de las estrategias propuestas en este documento debe ser verificado y llevar un seguimiento continuo para asegurar que se cumpla con los objetivos y metas de dichas estrategias o actividades.

PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA

En el Centro Hospitalario del Meta S.A.S se utiliza el recurso Agua para labores básicas de aseo en baños, habitaciones y todas las áreas en general, lavado de manos, lavado de elementos usados por pacientes (ropa de cama, patos etc.) entre otras. Es necesario crear en la institución un programa de uso eficiente del agua con el fin de preservar este recurso y que permita una eficiencia en el uso del mismo por medio de prácticas en el interior de la Clínica.

OBJETIVO

Disminuir y darle un mejor manejo al recurso agua en la institución por medio del programa de ahorro y uso eficiente.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Concientizar al personal de la institución acerca de la importancia que tiene cuidar este recurso.

Implementar alternativas que ayuden a disminuir el consumo de agua y que a su vez sean económicamente viables para la institución.

NORMATIVIDAD

Decreto 4728 de 2010 (modifica parcialmente al Decreto 3930), En cuanto a usos del agua y residuos líquidos

Ley 373 de 1997, Uso eficiente y ahorro del agua

INDICADORES

Consumo por persona:

Gasto del recurso hídrico/Número de personas

Promedio de consumo del recurso hídrico, mensualmente:

Om:ΣM3 total de meses/Cantidad de meses

Promedio diario:

Od: Promedio mensual/Cantidad días

Dónde:

Qm: Caudal mensual **Qd:** Caudal diario

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Consumo de agua para la limpieza de los elementos que se utilizan en la atención del paciente.

Consumo de agua por el uso de los baños

Consumo de agua en la higienización del paciente.

Consumo de agua limpieza y desinfección de áreas.

Consumo de agua en el lavado de ropa.

Consumo de agua en la sede administrativa para para necesidades básicas.

Cuadro 12. Responsables programa de ahorro y uso eficiente de agua

RESPONSABLE	COMPROMISO
Alta gerencia	Proveer recursos económicos para implementar las estrategias que se plantean en el programa
Mantenimiento	Encargados de buscar tecnologías económicamente viables
Ingeniero Ambiental	Revisión y control para verificar que haya cumplimiento en el procedimiento
Jefes de áreas	Supervisar que se le esté dando un manejo adecuado al recurso hídrico en cada una de sus respectivas áreas, según lo que se proponga en el programa
Recurso humano en general	Hacer uso eficiente del recurso Hídrico

Fuente: Pasante

Se debe realizar un análisis de la situación actual en la Institución para establecer una serie de alternativas y poder dar un mejor manejo al recurso agua, la primera parte consiste en sensibilizar a los funcionarios y al personal visitante en la institución por medio de cualquier tipo de ilustración relacionado con el beneficio que tiene ahorrar y darle un buen manejo al recurso hídrico y así de esta forma mejorar su cultura ambiental, la segunda parte hace referencia a los procedimientos técnicos tales como cambios de tecnologías, materiales etc.

Cuadro 13. Actividades del programa de ahorro y uso eficiente del agua

ACTIVIDADES	PERIODO DE REALIZACION	ENCARGADO
-Realizar seguimientos continuos a la infraestructura y verificar que no halla fuga o daños en las mismas.	Mensualmente	Ingeniero Ambiental y Jefe de Mantenimiento
-Renovar la grifería antigua por una hidromecánica que se acciona presionándola suavemente y que solo deja salir una porción racional de agua	Tercer trimestre 2016	Ingeniero Ambiental y Jefe de Mantenimiento
(siempre y cuando sea económicamente viable).	Trimestralmente	Ingeniero Ambiental y Jefe de Mantenimiento
-Realizar mantenimientos continuos a la red hidráulica y a los medidores para descartar cualquier tipo de falla		
-Desarrollar campañas de sensibilización referente al ahorro y uso eficiente de agua y energía.	Trimestralmente	Ingeniero Ambiental y Jefe de Mantenimiento
-Capacitación al personal en cuanto al ahorro y uso eficiente del agua.	Semestralmente	Ingeniero Ambiental
-Implementación inicial de un ahorrador de agua para evaluar por medio de indicadores que haya un ahorro significativo y de esta manera hacer la instalación de los mismos en el resto de la institución.	Primer Semestre 2016	Ingeniero Ambiental

BUENAS PRÁCTICAS

- ✓ Reportar cualquier daño o fuga lo antes posible.
 ✓ Revisar que después de cerrados los grifos no presenten escape de agua.
 ✓ No tirar ningún tipo de elemento al sanitario para evitar que se tapen las tuberías.

AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA

En el Centro Hospitalario del Meta S.A.S se consume energía eléctrica, en sus oficinas administrativas en horarios de 7AM-6PM de lunes a viernes y de 8AM-12M los sábados, este consumo debido al uso de computadores, electrodomésticos e iluminación, mientras que en su área asistencial se consume energía las 24 horas del día, donde se incluyen la

iluminación y climatización de sus áreas, los computadores y equipos biomédicos entre

otros.

OBJETIVO

Reducir el consumo de energía eléctrica en la institución mediante buenas prácticas y tecnologías apropiadas que sean amigables con el medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Concientizar a funcionarios y visitantes acerca de la importancia que tiene el buen manejo

de este recurso.

Analizar e identificar posibles técnicas que ayuden a disminuir el consumo de energía

dentro de la institución.

NORMATIVIDAD

Ley 697 de 2001, Uso eficiente de energía.

Decreto 895 de 2008, (Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 2331 de 2007 sobre

uso racional y eficiente de energía eléctrica).

INDICADORES

Consumo por persona

Gasto del recurso energético/cantidad de personas

Promedio de consumo de energía, mensualmente:

Kwm:Σ Kw total de meses/Cantidad de meses

Promedio diario:

Kwd: Promedio mensual/Cantidad días

Dónde:

Kwm: Kilowatts mensual

Kwd: Kilowatts diario

RESPONSABILIDAD

61

Para que el programa funcione adecuadamente se debe trabajar en conjunto con las partes interesadas tales como la alta gerencia que son los encargados de proporcionar el presupuesto para ejecutar las actividades propuestas y además serán parte activa en la implementación, además, deberá intervenir también el jefe de mantenimiento quien se encargara de verificar que las tecnologías a implementar sean económicamente viables y por último el líder ambiental quien es el encargado de formular, implementar y verificar que el programa se esté cumpliendo según lo establecido.

Cuadro 14. Actividades del programa de ahorro y uso eficiente de energía

ACTIVIDADES	PERIODO DE REALIZACION	ENCARGADO
-Sensibilizar a funcionarios y visitantes al uso racional de energía por medio de campañas educativas.	Trimestralmente	Ingeniero Ambiental
-Realizar seguimiento continuo a las instalaciones eléctricas para asegurar el buen funcionamiento de las mismas.	Mensualmente	Ingeniero Ambiental y Jefe de Mantenimiento
-Implementar reflectores de espejos en lámparas con tubos gemelos fluorescentes para eliminar uno de los dos tubos (no afectará mucho la iluminación).	Primer trimestre 2016	Ingeniero Ambiental y Jefe de Mantenimiento
-Realizar un cambio en la totalidad de la iluminación, reemplazar bombillos convencionales por ahorradores.	Primer trimestre 2016	Ingeniero Ambiental y Jefe de Mantenimiento

Fuente: Pasante

BUENAS PRÁCTICAS

- ✓ Apagar luces cuando no sea necesario su uso y aprovechar la luz natural.
- ✓ Dejar totalmente apagados equipos como impresoras y computadores cuando no se vayan a utilizar.

- ✓ Identificar si hay áreas sobreiluminadas y corregirlas de ser necesario.
- ✓ Mantener las lámparas limpias para que no reduzcan su eficiencia al emitir la luz.

PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

El Centro Hospitalario del Meta S.A.S es una entidad que presta servicios de salud y además es generadora de residuos sólidos que pueden ser peligrosos y no peligrosos, siendo los primeros los de mayor importancia debido a su afectación a la salud y el medio ambiente y los de mayor preocupación para las autoridades ambientales y sanitarias.

OBJETIVO

Darle un manejo adecuado a los residuos hospitalarios y similares generados en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S con el fin de que sean aprovechados al máximo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Capacitar al personal del Centro Hospitalario del Meta S.A.S acerca del adecuado manejo de los residuos y concientizarlos de la importancia que ésta actividad tiene.

Identificar claramente los tipos de residuos que se generan en la clínica para establecer las actividades que se pueden llevar a cabo.

NORMATIVIDAD

Decreto 1713, Gestión integral de residuos sólidos hospitalarios.

Decreto 0351 Febrero de 2014, Reglamentación de la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

INDICADORES

Promedio consumo de residuos, mensualmente:

Kgm:Σ Kg total de meses/Cantidad de meses

Promedio diario:

Kgd: Promedio mensual/Cantidad días

Dónde:

Kgm: Kilogramos mensual **Kgd:** Kilogramos diario

Nota: Si se quiere obtener indicadores por tipo de residuo, se deben clasificar y repetir la

fórmula con cada uno de ellos.

RESPONSABLE

Encargado de la gestión ambiental en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S

Cuadro 15. Actividades programa de manejo integral de residuos

ACTIVIDADES	PERIODO DE REALIZACION	ENCARGADO
-Sensibilizar a funcionarios y visitantes en cuanto al adecuado manejo de los residuos por medio de carteleras, afiches etc.	Trimestralmente	Ingeniero Ambiental
-Realizar seguimiento continuo a las instalaciones de los cuartos de disposición temporal de residuos.	Mensualmente	Ingeniero Ambiental y Jefe de Mantenimiento
-CAPACITACIONES: Buenas prácticas de segregación de residuos, Gestión integral de residuos hospitalarios y similares, Clasificación de residuos, Manual de Bioseguridad, Aprovechamiento de los residuos.	Mensualmente	Ingeniero Ambiental
-Realizar auditorías a la ruta sanitaria interna, a la segregación de residuos en todas las áreas y al área de almacenamientoDiseñar, socializar e instalar la ruta sanitaria en lugares visibles	Mensualmente Primer Trimestre de 2016	Ingeniero Ambiental

Fuente: Pasante

PASOS PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

1 DIAGNOSTICO: Se debe realizar una serie de recorridos e identificar el tipo de residuos que se genera en cada área y el manejo que se le está dando a estos actualmente. Hay que tener en cuenta las características que tienen cada tipo de residuo para así mismo darle un debido proceso.

2 SEPARACION EN LA FUENTE: Éste es uno de los pasos más importantes, consiste en la clasificación de los residuos a la hora de segregarlos y la responsabilidad es completamente del generador. En el Centro Hospitalario del Meta S.A.S, se debe capacitar a todos los funcionarios para ayudar a que esta actividad sea más sencilla, además la clínica debe contar en todas sus áreas con los respectivos recipientes de residuos señalizados y con un cuarto de disposición temporal donde se encuentren separados por tipo de residuos (Peligrosos, no Peligrosos y reciclables).

3 DEFINICIÓN DEL CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

Con base en la guía técnica colombiana GTC 24 de 1996, "Gestión Ambiental de Residuos sólidos y separación en la fuente", se define el código de colores a utilizar en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S, de la siguiente manera:

Cuadro 16. Código de colores y separación en la fuente

Contenedo r y Bolsa	Rotulado del contenedor	Tipo de residuos que debe contener	Área donde dispondrá el contenedor	Actividad que genera el residuo
VERDE	NO PELIGROSO BIODEGRADABLE ORDINARIO Y/O INERTE	Material de fácil descomposición: Hojas, cáscaras, tallos. Servilletas, empaques de papel plastificado, barrido, colillas, icopor, vasos desechables, papel carbón, tela.	Cocineta, servicios generales, oficinas, consultorios, Laboratorio clínico, pasillos y salas de espera Baños personal administrativo	Preparación de alimentos. Actividades diarias como consumo de alimentos, trabajo, desempaques, etc.
GRIS	RECICLABLE CARTÓN PAPEL	Papel no plastificado, cartón sin contaminar, periódico.	Oficinas Consultorios Salas especiales toma de muestras de laboratorio	Escritura, desempaques, limpieza de cajones y archivos.

Contenedo r y Bolsa	Rotulado del contenedor	Tipo de residuos que debe contener	Área donde dispondrá el contenedor	Actividad que genera el residuo
			clínico Pasillos y salas de espera	
GRIS	NO PELIGROSO RECICLABLE VIDRIO	Toda clase de vidrio no contaminado.	Se asignarán varios puntos en cada centro	Actividades diarias como consumo de alimentos, trabajo, desempaques, etc.
GRIS	NO PELIGROSO RECICLABLE PLÁSTICO	Bolsas de plástico, garrafas, recipientes de polipropileno, capuchones de jeringas no contaminados, empaque de jeringas, bolsas de suero y polietileno sin contaminar y que no provengan de pacientes con medidas de aislamiento.	Oficinas Cafeterías, Consultorios Salas especiales Laboratorio Clínico Pasillos y salas de espera.	Escritura, desempaques, limpieza de cajones y archivos, entre otros
GRIS	NO PELIGROSO RECICLABLE CHATARRA	Chatarra, todo tipo de metal.	Servicios generales	Reparación de equipos, entre otros.
ROJO	PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO	Gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, sondas,	Consultorios Puestos de enfermería Salas especiales Baños de pacientes Laboratorio	Atención a pacientes, baños, curaciones, procedimientos diversos etc.

Contenedo r y Bolsa	Rotulado del contenedor	Tipo de residuos que debe contener	Área donde dispondrá el contenedor	Actividad que genera el residuo
	(Residuos Biosanitarios)	material de laboratorio como tubos capilares y de ensayo, ropas desechables, toallas higiénicas, pañales, papel higiénico de pacientes o cualquier otro de carácter Biosanitarios	clínico	
ROJO	PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO (Residuos Anatomopatologicos)	Muestras para análisis, restos humanos y fluidos corporales.	Salas especiales: Salas de procedimientos	Procedimientos, biopsias, inoculaciones, amputaciones.
ROJO	PELIGROSO RIESGO BIOLÓGICO (Residuos Cortopunzantes)	Lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio, y cualquier otro elemento que por sus características cortopunzantes pueda lesionar y ocasionar un riesgo infeccioso.	Salas especiales: Salas de procedimientos Consultorios, Enfermería	Procedimientos.

Contenedo r y Bolsa	Rotulado del contenedor	Tipo de residuos que debe contener	Área donde dispondrá el contenedor	Actividad que genera el residuo
ROJO	PELIGROSO RIESGO QUÍMICO	Resto de sustancias químicas y/o medicamentos, sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con estos.	Depósito de medicamentos y áreas donde se utilicen.	Almacenamient o de medicamentos, suministro de medicamentos.
ROJO	PELIGROSO	Residuos peligrosos administrativos como tóner, balastos, baterías, aceites, luminarias, entre otros.	Cuarto de almacenamient o temporal de residuos.	Todas las actividades de la institución.

Fuente: PGIRH del Centro Hospitalario del Meta SAS

4 ALMACENAMIENTO

Inicialmente los generadores deben hacer una buena segregación de los residuos en los respectivos recipientes que deben estar en buen estado y señalizados, luego el personal de ambiente físico hace la respectiva ruta sanitaria para disponer de estos residuos en los cuartos de almacenamiento temporal para que posteriormente sean procesados para su aprovechamiento (residuos reciclables) y entrega a las empresas de servicios de recolección las cuales se encargan de su tratamiento o disposición final.

Condiciones mínimas que deben cumplir los cuartos de almacenamiento temporal de residuos:

- Deben estar señalizados
- Protegidos de las aguas lluvias
- Buena iluminación
- -Sus pisos y paredes deben ser de fácil lavado
- Tiene que estar protegida contra el ingreso de plagas y roedores
- Ventilación
- Extintor cerca
- Debe tener suministro de agua
- Báscula para conocer los volúmenes de residuos generados y determinar el porcentaje de recuperación y por ende la eficiencia del programa.

Los residuos quedaran en los cuartos de disposición temporal hasta su recolección y estarán aislados de cualquier agente externo.

5 TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL

El Centro Hospitalario del Meta S.A.S ha solicitado una visita a las empresas recolectoras para verificar que efectivamente están cumpliendo con toda la normatividad ambiental vigente, donde se incluye el proceso de recolección, transporte, almacenamiento y disposición final de los residuos.

Las empresas a visitar son IMEC S.A.S, encargada de la recolección de residuos peligrosos y Bioagrícola del llano encargada de recoger residuos no peligrosos.

La empresa Recuperar S.A.S con quien se hizo un acuerdo para la venta de residuos reciclables fue visitada y se verificó que la normatividad ambiental vigente estuviera en regla.

6 SENSIBILAZACIÓN

En el Centro Hospitalario del Meta S.A.S se hizo un cronograma de capacitaciones para sensibilizar a todo el personal para empezar a crear conciencia y poder cumplir nuestros objetivos ambientales.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Debido a los malos hábitos que tiene el hombre o en ocasiones al desconocimiento a la hora de la segregación y en el manejo racional de los recursos naturales (Agua y Energía), el Centro Hospitalario del Meta S.A.S, por medio de la persona encargada de la gestión ambiental se compromete a sensibilizar a todo su personal por medio de capacitaciones, carteleras, afiches etc.

OBJETIVO

Capacitación de todo el personal del Centro Hospitalario del Meta S.A.S, acerca de la importancia que tiene cuidar los recursos naturales mediante capacitaciones y actividades.

META

El Centro Hospitalario del Meta S.A.S, tiene como meta completar el 100% de las capacitaciones programadas.

RESPONSABILIDAD

Encargado de la gestión ambiental dentro de la clínica.

Cuadro 17. Actividades programa de educación ambiental

ACTIVIDADES	PERIODO	DE	ENCARGADO
	REALIZACION	DL	Liveringribe
-Sensibilizar a funcionarios y visitantes en cuanto al adecuado manejo de los residuos, Uso racional del recurso hídrico y uso racional de energía, por medio de carteleras afiches etc.	Trimestralmente		Ingeniero Ambiental
-Realizar seguimiento continuo a las instalaciones de los cuartos de disposición temporal de residuos, de la planta eléctrica, mantenimiento y lavado de tanques, fumigación etc.	Mensualmente		Ingeniero Ambiental y Jefe de Mantenimiento
-CAPACITACIONES: Buenas prácticas de segregación de residuos, Gestión integral de residuos hospitalarios y similares, Clasificación de residuos, Manual de Bioseguridad, Aprovechamiento de los residuos, Uso adecuado de los EPP, Técnicas apropiadas para labores de limpieza y desinfección, ahorro y uso eficiente de agua, ahorro y uso eficiente de energía.	Mensualmente		Ingeniero Ambiental
-Diseñar, socializar e instalar la ruta sanitaria,	Primer Trimestre 2016	de	Ingeniero Ambiental

ruta de evacuación, mapa	
de extintores, etc. en	
lugares visibles	

INDICADORES

Personal capacitado: Número de personal sensibilizado /total de personal a sensibilizar)*100

Capacitaciones realizadas: Número de capacitaciones realizadas / Total de capacitaciones a realizar) * 100

Diseñar la política ambiental sobre la cual estará sustentado el sistema de gestión ambiental con la ayuda de la norma NTC-ISO 14001.

Actividad 1. Análisis de la normatividad ambiental vigente para identificar los requisitos legales que debe cumplir el Centro Hospitalario del Meta S.A.S.

NORMATIVIDAD AMBIENTAL APLICABLE AL CENTRO HOSPITALARIO DEL META S.A.S DE VILLAVICENCIO, META

Una vez realizado un estudio de los procesos que realiza CHM e identificar los aspectos ambientales de cada uno de estos, se definen los parámetros legales que se deben cumplir para el desarrollo de estos, relacionados en el siguiente cuadro:

Cuadro 18. Normatividad ambiental

ASPECTO AMBIENTAL	NORMATIVIDAD	CONTENIDO
AGUA	Ley 373 de 1997	Uso eficiente y ahorro del agua.
	Decreto 4728 de 2010 (modifica parcialmente al Decreto 3930)	En cuanto a usos del agua y residuos líquidos
	Resolución 2115 de 2007	Control y vigilancia para la calidad del agua.
ENERGÍA	Ley 697 de 2001	Uso eficiente y racional de energía.
VERTIMIENTOS	Decreto 1594 de 1984	Reglamenta el uso del agua y las condiciones para el

		vertimiento de aguas
		residuales.
RUIDO	Resolución 8321 de 1983	Protección y conservación de la audición.
	Resolución 627 de 2006	Norma nacional de emisión
	Ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial.	de ruido y ruido ambiental.
RESIDUOS PELIGROSOS	Decreto 2676 de 2000 PGIRHS	Plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares.
	Decreto 1713 de 2002	Gestión integral de residuos sólidos hospitalarios.
	Decreto 0351 Febrero de 2014	Reglamentación de la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
	Decreto 400 del 2004	
		Aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos.
PRODUCTOS	Ley 55 de 1993	Reglamenta la seguridad en
QUIÍMICOS		la utilización de productos
		químicos.

A partir de la anterior reglamentación se deben plantear objetivos que demuestren el sentido de compromiso que tiene Centro Hospitalario del Meta S.A.S con el medio ambiente, realizando diferentes actividades encaminadas en el mejoramiento continuo de la misma, con el fin de cumplir los requisitos legales en todos los aspectos.

La Norma ISO 14001 dice textualmente:

"4.3.2. Requisitos legales y otros requisitos La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para: Identificar y tener acceso a los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales; y para determinar cómo se aplican estos requisitos a sus aspectos ambientales. La organización debe asegurarse de que estos requisitos legales aplicables y

otros requisitos que la organización suscriba se tengan en cuenta en el establecimiento, implementación y mantenimiento de su sistema de gestión ambiental."

Actividad 2. Formulación de la política ambiental

POLITICA AMBIENTAL

Objetivo: Formular la política ambiental del Centro Hospitalario del Meta de Villavicencio.

Citando textualmente el requisito de la norma ISO14001 versión 2004, tenemos que:

"4.2 POLITICA AMBIENTAL La alta dirección debe definir la política ambiental de la organización y asegurarse de que dentro del alcance definido en su sistema de gestión ambiental esta: Es apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios; Incluye un compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación; Incluye un compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales; Proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y las metas ambientales. Se documenta, implementa y mantiene; se comunica a todas las personas que trabajan para la organización en nombre de ella; y está a disposición del público."

Definida así, se formula la política ambiental para el Centro Hospitalario del Meta S.A.S de la siguiente manera:

"El Centro Hospitalario del Meta como institución prestadora de servicios de salud, se compromete con el medio ambiente realizando actividades encaminadas en la búsqueda del desarrollo sostenible y dando cumplimiento estricto a la normatividad ambiental aplicable a la misma, minimizando los impactos ambientales y preservando los recursos mediante el uso eficiente de los mismos."

Ésta política está sujeta a cambios, si así lo desea, por parte de la alta dirección. En caso de ser aprobada deberá ser socializada e implementada en la institución.

Definir los objetivos y metas ambientales del sistema de gestión ambiental del Centro Hospitalario del Meta S.A.S de Villavicencio, Meta.

Actividad 1. Plantear objetivos y metas ambientales hacia la mejora continua de la Clínica del Hombre y la Mujer S.A.S.

Recurso hídrico

Objetivo 1

Mejorar el consumo constante de agua en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S

Meta 1

Hacer un cambio en la grifería antigua y que puede estar presentando fugas, en el primer semestre de 2016

Meta 2

Reducir un 10% en 2016 el consumo de este recurso

Objetivo 2

Lograr un consumo racional del recurso hídrico en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S

Meta 1

Sensibilizar a todo el personal de la institución por medio de capacitaciones acerca del uso eficiente del agua en el primer semestre del presente año

Meta 2

Disminuir el consumo del recurso hídrico en un 20% en los grifos instalando reductores en el año 2016

Recurso energético

Objetivo 1

Reducir el consumo de energía en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S, interviniendo la tecnología implementada actualmente.

Meta 1

Cambiar el 100% de bombillos convencionales por ahorradores.

Meta 2

Instalar reflectores de espejo en el 100% de las lámparas gemelas.

Objetivo 2

Completar el 100% de los funcionarios en cuanto a capacitaciones de ahorro y uso eficiente de energía

Meta 1

Concientizar al personal de la clínica en cuanto al uso eficiente de energía por medio de capacitaciones y campañas ambientales en el transcurso del presente año

Meta 2

Realizar una capacitación de éste tema mínimo cada dos meses

Residuos Hospitalarios

Objetivo 1

Mejorar la gestión de residuos en el Centro Hospitalario del Meta S.A.Sen el año 2016

Meta 1

Capacitar por lo menos el 80% de los funcionarios en el año 2016

Meta 2

Hacer seguimiento y control de la ruta sanitaria y diligenciamiento del formato RH1

Objetivo 2

Darle un mejor manejo a los residuos aprovechables con un respectivo seguimiento mes a mes

Meta 1

Implementar un programa de reciclaje a partir del año 2016

Meta 2

Ubicar recipientes de residuos indicados para la segregación de este tipo de residuos en los sitios que el encargado de la gestión ambiental disponga

Actividad 2. Definir el recurso humano, gastos e inversiones para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.

Cuadro 19. Presupuesto

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Letreros adhesivos de uso	10	9000	90000
racional de agua 20x20 cm			
Letreros adhesivos de uso racional de Energía 20x20 cm	5	9000	45000
Folletos para capacitaciones	150	1200	180000
Ahorradores de agua (dos inicialmente)	2	24900	49800
Jornadas de capacitación	10 horas	25000	250000
Bombillos	8	8900	71200

ahorradores			
Señalizaciones	4	25000	100000
ruta sanitaria			
TOTAL			786000

Fuente: Pasante

Los encargados del cumplimiento del diseño de gestión ambiental en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S son el ingeniero ambiental y el jefe de mantenimiento, con la aprobación y apoyo económico de la alta gerencia. Se debe realizar una evaluación del desempeño ambiental para justificar los cambios a realizar, todos los informes e indicadores serán entregados y socializados con los directivos para su conocimiento.

4. **CONCLUSIONES**

La elaboración de éste trabajo deja como resultado el sistema de gestión ambiental aplicable al Centro Hospitalario del Meta S.A.S de Villavicencio, Meta, que podrá ser implementado a partir del año 2016. El documento parte de un análisis inicial donde se revisaron los documentos ambientales para identificar la situación actual en cuanto al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

En la clínica se identificaron los aspectos e impactos por medio de una caracterización en sus procesos que se logró realizando recorridos área por área, recolectando información suministrada por los diferentes funcionarios de la institución.

Por otro lado también se valoraron estos aspectos e impactos ambientales en una matriz de cumplimiento con base a unos criterios determinados y teniendo en cuenta la normatividad ambiental aplicable a cada uno de los recursos naturales que se están viendo afectados.

La clínica en vista de su interés de reducir los impactos negativos que está generando, busca desarrollar programas ambientales para disminuir los efectos negativos que provocan los impactos ambientales, el sistema de gestión ambiental diseñado cuenta con programas de ahorro y uso eficiente de energía, ahorro y uso eficiente de recurso hídrico, manejo integral de residuos hospitalarios y un programa de educación ambiental. Serán revisados y apoyados por la alta gerencia para dar cumplimiento y lograr una mejora continua.

Se formuló una política ambiental que será la prioridad de la clínica para llevar a cabo el sistema de gestión ambiental y que debe ser socializada con los funcionarios para crear buenos hábitos en cada uno de ellos.

En el Centro Hospitalario del Meta S.A.S, se establecieron unos objetivos y metas que evaluaran el desempeño ambiental de la clínica. También se estableció un presupuesto que será socializado con la alta gerencia para determinar si es económicamente viable.

Se realizaron actividades que ayudan a mejorar los procesos ambientales de la clínica y que están siendo vigilados y controlados por el encargado de la gestión ambiental, actividades tales como: señalización del centro de especialistas que es una sede del Centro Hospitalario del Meta, ruta sanitaria, ruta de evacuación y mapa de extintores, programa de reciclaje entre otros.

REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRONICAS

BERNAL, Jorge Jimeno. 2014. Ciclo PDCA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar): El círculo de Deming de mejora continua Disponible en internet en http://www.pdcahome.com/5202/ciclo-

pdca/http://www.mific.gob.ni/GESTIONAMBIENTAL/SISTEMADEGESTIONAMBIEN
TAL.aspx>

ISO 14001. Sistema de gestión ambiental. [En línea] [Consulado en agosto de 2015] Disponible en internet; URL: https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:14001:ed-2:v1:es

ISO 14001. Procesos de alimentos. [En línea] [Citado en agosto 2015] Disponible en internet; URL: http://www.etpcba.com.ar/DocumentosDconsulta/ALIMENTOS-PROCESOS%20Y%20QU%C3%8DMICA/ISO_14000.pdf

ISO 14001. Familia de normas. [En línea] [Citado en agosto 2015] Disponible en internet; URL: http://www.academia.edu/10371632/FAMILIA_DE_NORMAS_ISO_14000

ISO 14001. Familia de normas. Nueva ISO 14001:2015 [En línea] [Citado en agosto 2015] Disponible en internet; URL:http://www.nueva-iso-14001.com/2014/08/la-familia-de-normas-iso-14000/

Norma Técnica Colombiana. Sistema de gestión ambiental. [En línea] [Citado en agosto 2015] Disponible en internet; URL: http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/NTC%20ISO14 001%20DE%202004.pdf

Ecología Verde. La política ambiental. [En línea] [Citado en agosto 2015] Disponible en internet; URL:http://www.ecologiaverde.com/la-politica-ambiental/

Asociación Española para la calidad. Aspecto ambiental. [En línea] [Citado en agosto 2015] Disponible en internet; URL: http://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/aspecto-ambiental

Definición del impacto ambiental. [En línea] [Citado en agosto 2015] Disponible en internet; URL: http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/impacto-ambiental.php

Calidad y gestión empresarial ISO 9001 y 14001. ISO 14001 requisitos legales y otros requisitos. [En línea] [Citado en agosto 2015] Disponible en internet; URL:http://hederaconsultores.blogspot.com.co/2011/06/iso-14001-requisitos-legales-y-otros.html

Secretaria del ambiente y desarrollo sustentable. Uso eficiente del agua. [En línea] [Citado en agosto 2015] Disponible en internet; URL: http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/MBP/File/uso_eficiente_agua.pdf

Norma internacional ISO 14050.Gestion ambiental-Vocabulario. [En línea] [Citado en agosto 2015] Disponible en internet; URL: http://puertosinpapeles.com.mx/upl/2.5.13.1/Normas%20y%20Leyes/Doc6.pdf

Normatividad ambiental y normas para el manejo de residuos sólidos y hospitalarios. Norma 51 y 179. [En línea] [Citado en agosto de 2015] Disponible en internet; URL: http://l.corporinoquia.gov.co/index.php/inicio/normatividad/51-normatividad-ambiental/179-normas-para-el-manejo-de-residuos-solidos-y-hospitalarios>

Congreso de la República de Colombia. Ley 9 de 1979. [En línea] [Citado el 15 de agosto 2015] Disponible en internet; URL:

https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-

instant&ion=1&espv=2&es_th=1&ie=UTF-

 $8\#q=LEY+9+DE+1979:+En+cuanto+a+productos+farmac\%C3\%A9uticos+en+los+art\%C\\3\%ADculos+que+van+del+439+al+477\%2C+en+cuanto+a+la+Salud+art\%C3\%ADculos+del+594+al+600\%2C+606+y+607>$

Normativa Ambiental Colombiana. [En línea] [Citado 10 de agosto 2015] Disponible en internet; URL: http://www.anla.gov.co/normativa/historial-normativa-ambiental?field_fecha_norm_ambient_value[value]&field_tema_norm_ambient_value=&p age=1

ANEXOS

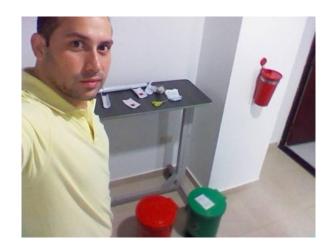
Anexo 1. Señalizaciones ruta de evacuación







Anexo 2. Rotulación de recipientes de residuos







Anexo 3. Entrega de elementos personales

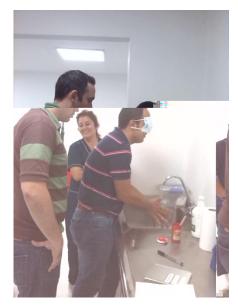


Anexo 4. Acompañamiento de la recolección de residuos peligrosos



Anexo 5. Actividad de lavado de manos







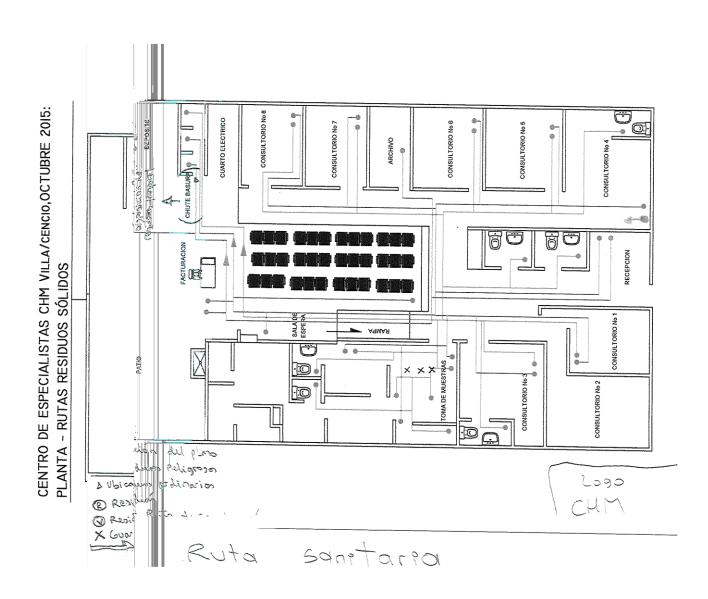
Anexo 6. Transporte reciclaje



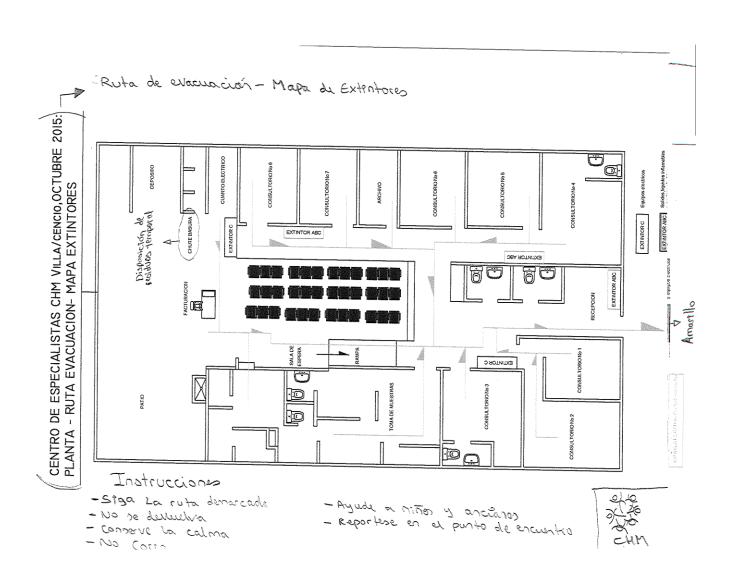




Anexo 7. Ruta sanitaria



Anexo 8. Ruta de evacuación y Mapa de extintores



Anexo 9. Lista de Chequeo

					L. Company
RE	SIDU	JOS I	IOSP	ITAL	ARIOS
CRITERIO	С	NC	NA	NV	OBSERVACIONES
1 Precipiente es de color ents y cuenta con su les pectiva polsa		×			- 11 11
respectiva polsa li fipo de residuos que se ubica en el residente es el apropiado y si aplica se le hace (destritogion o corres)		×			En el centro Hospitalario del Meta S.A.S no hay sistema ni cultura de recidoje
3. Los recipientes estan en buen estadolyi		X			
4 Los residuos son recoditos de acuérdo a su generación. RESIDUOS ORDINARIOS		×			
1 ecipiente es de color verde y ouentalcon su	Ç V	NC	NA	NV	
recipiente se encuentra identificado con el logo		X			
Fil tipo de residuo que se ubida en el redigiente es l el apropiado		X			hoy mala segregación
Los recipientes estan en buen estado y señalizados		X			rates on e lates via experience
Los résiduos son recogidos de acuerdo e su generación RESIDUOS INFECCIOSOS O BIOSANTARIOS	×				
RESIDUDS INFECCIOSOS O BIOSANIFARIOS Control of the control of th	C	NC	NA	NV	
iaspectiva bolsa iii reciplente se enquentra identificado con el logo de biosegunidad					a a
3.			•		
3 -					
		-			•
	е Ти	CHN 0047	l 0909-	-1	CÓDIGO: UCO-PRO-01
CHM USTA DE CHEQUE	OJAU	DITO	RIA IN	NTERI S	VERSIÓN: 2 NA-RESIDUOS PÁGINA: 1

•						1
						berry (cobo)
						.111
						., ., ., ., ., ., ., ., ., ., ., ., ., .
						
Los recipientes están en buen estado y	T	T	Ţ	T	Washington State	
señalizados		X			nuchos recipientos sin	
El tipo de residuo que se ubica en el recipiente es	1.		_		20072000	
el apropiado	X					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Los residuos son recogidos de acuerdo a su	1					
generación	X					
RESIDUOS INFECCIOSOS O	С	NC	NA	NV		
CORTOPUNZANTES		L				
Los recipientes están adecuadamente ubicados de	X				Aurque hay cases	
acuerdo los soportes instalados					Falta de soportes	
El recipiente se encuentra rotulado	X					-
Los recipientes están en buen estado y		-	+	 		-
señalizados	X					
Los residuos cortopunzantes que se encuentran				 	Pero hay algunos co	-
en el recipiente son los apropiados	12				is in my maganes as	,
El recipiente se recoge hasta completar sus 3/4						_
partes y retirado	×					
El recipiente se sella con cinta ancha transparente		X			Se utiliza cintalE	
para su disposición					300 00 (00 00	
RESIDUOS INFECCIOSOS-	С	NC	NA	NV		_
ANATOMOPATOLÓGICOS						
Los recipientes son de color rojo y cuenta con su respectiva bolsa	X					_
El recipiente se encuentra identificado con el logo	1/					
de bioseguridad	X					_
Los recipientes están en buen estado y	+					
señalizados	X					
Los tipos de residuos que se ubican en el	+		-			
recipiente son los apropiados	X					pedal y con la tapa
Los residuos son recolectados e inmediatamente	+			-		
son llevados a congelación	\times					=
RESIDUOS QUÍMICOS-FARMACOS	С	NC	NA	NV		,
						'n "
						of las que no, por
						frame in had
						ii
						C Toping C Court (1937)

	El recipiente es de color rojo y cuenta con su respectiva bolsa	TX		
	Los recipientes están en buen estado y señalizados con el logo de peligro y con el tipo de residuo		X	
6.3.	El tipo de residuo que se ubica en el recipiente es el apropiado	X		
6.4.	Los residuos son recogidos de acuerdo a su generación		X	Los farmacas vercidos encontrados eras de vace más de un ano

RESIDUOS HOSPITALARIOS
Observaciones: La situación actual de la clínica en cuanto a gestion de residuos se puede calificar como accatable teniendo un accatable teniendo.
The acceptable tollerades with the much - and a
- a made segregación, - El mal estados de muchos recipiones
hay sistema de recidaje.

Fecha: <u>2-Sep.- 2015</u> Área: <u>Ulinica en General</u>

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente lista de chequeo, firman los funcionarios y personas que intervinieron en la auditoria,

FIRMA: Humminumz

NOMBRE: Henry Undres Musez

C.C: 1032409527

CARGO: Analista de Calidad

FIRMA:

NOMBRE: DOHN A RESPONDE MARRIES

c.c:<u>8608/19</u>3

CARGO: PUDITO? PDMOH

Anexo 10. Capacitación PGIRH



Usted esta en buenas manos

ASISTENCIA A CAPACITACION

NOMBRE DE LA CAPACITACION PGIRH
FECHA 05-0ct-2015
LUGAR Administración
TIEMPO DE DURACION 1 Hora
RESPONSABLE Henry Andres Alvarez
Ting. Ambiental

I	NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE			7
ĺ	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	CARGO	FIRMA	100
[ANDERA OOD G.	40:333.859	POXINDAM	Pro (M	oc mark
	Lilian retricio lass de	52.853.302	ambiente F	Tylen DAG	1.0
	JIVIMA SHIBLES ROTAS MOREIA		FACTURATORA		xo 2 '
F	VINI POOLA PEACT 6.	40.333048	Doctron		1
Ø	In Tuckof Jopas Bruna	40.437.717	Suis USuiko	12 X	l
Ŧ,	b syarusa Paules	91240102 1/4	Dushies Gr.	10 30010	†
\$	Keny James Penas	35263325	Wa Deep	relif pix	ļ
	Is aura medina	24155790	AM Prisity	()	C ⁱ
Ţ	Moluz Day Henap	412/105/11	Am tesico	Isavamo	
Ī	pisera Ramivez Carrillo	10400596	2	Gocia R.C.	
1	Jaly Notalya Pedrara B.	7.777.847.007.0/0		Malala P	
٢	CINY OWARD CENTRAL (B)	1033786875	Ax Labor		1.0
-	STIG ECVIN	112150.00.00		don't by	PLY.
7	Man Arriva Co Ima		AUX FOREIN	S 37	
1	2050 him Soutingo	(1) 4 (1) 1 Sharper	AN A. FOSICE		
۲	is a control of the c	2124000	AxH. Fisico	80500	
\vdash					
\vdash					
\vdash					
\vdash	,				
\vdash					
L				1	

Anexo 11. Capacitación Clasificación de residuos



Usted esta en buenas manos

ASISTENCIA A CAPACITACION

NOMBRE DE LA CAPACITACION Clasificaçãon de Residures

LUGAR Casa administrativa CHM. S. A.S

TIEMPO DE DURACION <u>GO Minutos</u>

RESPONSABLE <u>Henry Andres Alusez</u> - Thoratan Murcia

Ing. Ambrental Ing Ambrental

	22173. 11	20119. 1/1101010100	
NOMBRE COMPLETO	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA
Blanca cast 10 S.	40.391.483	AUDI EUTE	Blanca.
Dru Elwa pienda.	NO' 375 864	Ambiente	
Lyound Bang	2,740102.11.	Aubier f.	Butos
The second		But broth &	San Hill
Apade Bibiana Winez O	30389788	Coference	garde C
6 Selv Famile?		A whombe being	
		Ambiente fi	2 /2 / /
Box la Hutani		Verposto &	Jacobs
Omer Octovia 159796	296999915 86080 X 33	Aut of Conference	Cochelec
Constaco Ornala Horeno	1181352750	Aux enf	Degal.
		WA FACT	- long
		Congress of the Congress of th	

Anexo 12. PROGRAMA DE RECICLAJE

El programa de reciclaje fue diseñado tras la necesidad de dar un mejor manejo a los residuos en el Centro Hospitalario del Meta S.A.S, y con el fin de crear hábitos que lleven a la clínica a ser reconocida en la región como una entidad amigable con el ambiente. Ya se comenzó a implementar, fue elaborado y está siendo monitoreado por el pasante.



Usted esta en buenas manos

PROGRAMA DE RECICLAJE CLÍNICA CHM S.A.S

VERSION 001 NOVIEMBRE 2015

INTRODUCCIÓN

El cuidado del medio ambiente es primordial para garantizar el equilibrio natural y por ende la supervivencia y calidad de vida de los seres que habitamos el planeta, de ahí la importancia de dar un buen manejo a los recursos naturales con los que contamos y de optimizar su uso buscando su conservación. Dentro de este propósito, resulta fundamental la actitud que asumamos frente al ambiente que nos rodea, la cual debe estar orientada a protegerlo y recuperarlo, contribuyendo así desde nuestro alcance a la resolución de los numerosos problemas ambientales que enfrenta nuestra sociedad actual y a forjar un mejor entorno para todos.

Este programa de reciclaje busca sensibilizar a los empleados de la clínica CHM S.A.S de la necesidad de implementar acciones que contribuyan a la preservación del medio ambiente. Es responsabilidad tanto de las personas como de todos los funcionarios de la organización, valorar y respetar la naturaleza y los recursos que ella nos brinda para satisfacer nuestras necesidades, mediante la adopción y práctica de comportamientos ecológicos, dentro de los que se encuentra el reciclaje del papel, cartón y cualquier residuo reciclable que consumimos, el cual incide directamente en la conservación de nuestros árboles, fuente de oxígeno, agua y por ende, de vida, así como en la reducción del impacto que genera la eliminación de residuos.

La clínica CHM S.A.S como generador de residuos es consciente de la importancia de contribuir en este proceso de protección del medio ambiente, por lo que ha querido implementar un programa de reciclaje que se adecua al sistema de gestión ambiental que se viene formulando. La idea es empezar sensibilizando e involucrando a todo el personal de servicios generales administrativo y asistencial para adoptar acciones responsables hacia la conservación del medio ambiente que le permitan a CHM S.A.S mejorar de manera efectiva su gestión ambiental y así cumplir con el compromiso de ser amigable con el medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL

Implementar en la clínica CHM S.A.S un programa de reciclaje que aporte a la conservación y mejoramiento del medio ambiente en beneficio del planeta y de la calidad de vida de quienes lo habitamos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ser reconocidos como una entidad comprometida con la aplicación de buenas prácticas para el desarrollo sostenible en favorecimiento de los recursos naturales.

Concientizar en todas las áreas de la entidad, el hábito del reciclaje a través del continuo cumplimiento de las acciones propuestas en el Programa de Reciclaje.

Hacer campañas de educación para el consumo y reciclaje, explicando los beneficios que conlleva a la entidad.

CONCIENTIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

Gran parte del éxito de un programa de reciclaje dependerá del conocimiento y participación de la comunidad y de las empresas que participen.

Es esencial la implementación, tanto en un programa nuevo como en el mantenimiento y desarrollo de uno en marcha, un programa eficaz de concientización y promoción. Este debe estar organizado y corresponder a su audiencia.

La concientización primero se debe realizar con los empleados la empresa, los cuales tendrán que recibir educación general sobre el reciclaje. Luego los participantes tienen que conocer algunos detalles sobre que materiales se van a reciclar, como se preparan y como se recolectarán. Por otra parte, es necesario mantener informado a los participantes respecto al desarrollo del programa y su eficacia.

Es fundamental para el funcionamiento del programa de reciclaje, el conocimiento, por parte del público, de algunos principios básicos del reciclaje como ser; el valor de los materiales recuperados y la importancia que tienen los mercados para la colocación de estos materiales.

Una vez que se haya tomado la decisión, la empresa estará preparada para la implementación del programa de reciclaje.

Los detalles específicos del programa es conveniente que llegue a los participantes mediante un contacto directo, justo antes de la implementación porque si se envía con demasiada anticipación se corre el riesgo que la gente lo olvide.

COMO ESTABLECER EL PROGRAMA DE RECICLAJE

Para establecer este programa lo ideal es tener un sitio ubicado dentro del edificio o en su defecto, que sea un área limpia que sea conveniente, segura y bien iluminada.

En algunos edificios, los recipientes de reciclaje grandes se guardan en un cuarto de reciclaje designado en la planta baja o en el sótano y los recipientes se llevan a una zona de carga para su recogida. En otros edificios, los materiales reciclables se recogen en recipientes más pequeños en un cuarto provisto y se transfieren a recipientes más grandes de acuerdo con un programa apropiado. Los recipientes más grandes se sacan afuera para su recogida.

Donde no se tiene disponible un espacio en el interior para los recipientes de reciclaje, se debe designar un espacio en el exterior en propiedad privada. Los recipientes deben estar colocados sobre una superficie de concreto. Deben estar marcados con la dirección del edificio y por supuesto en condiciones seguras para evitar robo.

Además de designar un área de reciclaje para grandes recipientes de reciclaje, se deben ubicar recipientes pequeños de reciclaje en todas las áreas donde se crea conveniente.

COMO PROMOVER EL PROGRAMA

Para fomentar el programa de reciclaje en la Clínica se pueden implementar herramientas como:

Colocar afiches y pegar etiquetas a los recipientes de reciclaje en los que se explique cómo y qué reciclar.

Colocar letreros en los lugares de depósito de basura, en las salas comunes para informar sobre lo que puede reciclarse y la ubicación de los contenedores.

COMO MANTENER EL PROGRAMA

Para reforzar el programa de reciclaje en la Clínica se debe de:

Mantener los afiches y las etiquetas puestas y legibles. Limpiar regularmente los contenedores y el área de reciclaje. Recordar a todos los empleados la importancia del reciclaje.

ESTRATEGIA DE LAS 3R

La regla de las tres erres, también conocida como **las tres erres de la ecología** o simplemente **3R**, es una propuesta sobre hábitos de consumo, popularizada por la organización ecologista Greenpeace, que pretende desarrollar hábitos como el consumo responsable. Este concepto hace referencia a estrategias para el manejo de residuos que buscan ser más sustentables con el medio ambiente y específicamente dar prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados.

REDUCIR: Si reducimos el problema, disminuimos el impacto en el medio ambiente. Los problemas de concienciación, habría que solucionarlos empezando por esta erre.

Ej:

Sacar fotocopias o imprimir por ambos lados del papel blanco y únicamente la cantidad que se necesite.

Realizar correcciones a los diferentes documentos en la pantalla de la computadora, evitando la impresión de varios borradores, se debe imprimir solamente la versión final (si es necesaria).

Digitalizar los documentos y archivar de manera electrónica, lo cual reducirá el consumo de papel y ahorrará espacio físico.

REUTILIZAR: Segunda erre más importante, igualmente debido a que también reduce impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en reutilizar un objeto para darle una segunda vida útil. Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

Ej: Designar un recipiente o caja, señalizada con un color y rotulo específico "Reutilizable" que se mantendrá al lado de las fotocopiadoras e impresoras, con el fin de depositar en ellas las hojas a reutilizar, teniendo en cuenta que han sido usadas por una sola cara y que se encuentran limpias y sin arrugas.

RECICLAR: Ésta es una de las erres más populares debido a que el sistema de consumo actual ha preferido usar envases de materiales reciclables (plásticos sobre todo), pero no biodegradables.

Ej: No depositar papeles ni elementos no aceptados como reciclables (papel carbón, mantequilla, papel de fax, etiquetas adhesivas, papel con ganchos, grapas, caratulas plásticas, cintas o papel contaminado de residuos de comida u otro tipo de elementos), para lo que se recomienda mantener una lista de estos papeles no reciclables en un lugar visible, al lado del recipiente destinado para reciclar.

RECOLECCIÓN

La frecuencia de recogida dependerá del número de puntos a recoger y de la frecuencia de llenado. Los recipientes de residuos reciclables serán recogidos únicamente por el servicio de limpieza habitual de la Clínica CHM S.A.S. El servicio de limpieza irá vaciando el contenido de las papeleras en un bolsón y/o contenedor que se almacenará hasta que personal del área de servicios públicos venga a recogerlo. Se recomienda concentrar todo el material recogido, de cada área, en un solo punto el cual deberá ser de fácil acceso desde el a la calle.

SISTEMA PRÁCTICO DE RECOLECCIÓN

El éxito de este programa para reciclar depende de la participación de los empleados, por lo cual es importante implementar un método cómodo y sencillo de acopio y recolección del material. Es necesario involucrar en el tema al personal que realiza normalmente el aseo. Ellos serán los encargados de recolectar los materiales desde cada oficina.

Aunque mucha gente puede entusiasmarse cuando se implementa un programa de reciclaje en su lugar de trabajo, este entusiasmo pronto desaparecerá si el sistema introducido es demasiado complicado o no tiene el seguimiento adecuado. La comodidad es vital en un programa de reciclaje para las empresas.

Se recomienda realizar semanalmente una recorrida por las distintas áreas a fin de evaluar la reposición o retiro de los contenedores/cajas con el papel a reciclar.

INFORMACIÓN

Es relevante brindar información correcta a los empleados respecto al reciclaje y sus beneficios a fin de lograr un compromiso con el programa, proporcionando información detallada sobre las ventajas del reciclaje y los procedimientos para la recolección del material.

Asimismo, es primordial involucrar a los funcionarios en el tema. Para ello hay que entregar instrucciones claras, lo cual se deberá apoyar con material informativo. Es necesario tener en cuenta que cambiar los hábitos de las personas es un proceso lento pero posible, si existe la motivación adecuada.

VENTAJAS DE RECICLAR

- ✓ Reduce la cantidad de basura (cerca del 90 % de lo que ingresa a los hogares sale como desecho)
- ✓ Ahorra
- ✓ Ahorra recursos naturales
- ✓ Nos hace ahorrar dinero (En general el material reciclado es más económico)
- ✓ Genera nuevos empleos (Según una encuesta en EEUU, por cada millón de toneladas de desechos que se recicle se crean 2000 nuevos puestos de trabajo)
- ✓ Protege el medio ambiente:
- 1 Evita la formación de nuevos basureros
- 2 Colabora con la recuperación de los suelos (en forma de abono)
- 3 Elimina la generación de contaminantes del aire (gases y malos olores)
- 4 Impide la proliferación de plagas y roedores
- 5 Ayuda a preservar los bosques
- 6 Protege las aguas superficiales y las subterráneas

INGRESOS

Los ingresos de que se obtienen en estas actividades se pueden destinar a campañas educativas y recordatorias donde se incentive el reciclaje dentro de la clínica, el centro de

especialistas y la parte administrativa. También se puede ahorrar el dinero para cubrir eventos que vinculen al personal de la clínica con el fin de relacionarse y brindarle a la entidad un mejor ambiente laboral, de igual forma se podría ahorrar este dinero para la creación de un centro de acopio en la clínica, otra idea es crear un libro que narre la experiencia, entre una cantidad de ideas que se pueden realizar que motive a los empleados al hábito de reciclar.

CONCLUSIÓN

La industria del reciclaje depende del aporte de materia prima de millones de habitantes, esta industria ha crecido gracias a la demanda de productos

.

Los programas de reciclaje que se implementan son tan diferentes como las comunidades en las que funcionan. Para cada comunidad es preciso un plan de implementación cuidadosamente diseñado y una estrategia para mantenerlo en el tiempo.

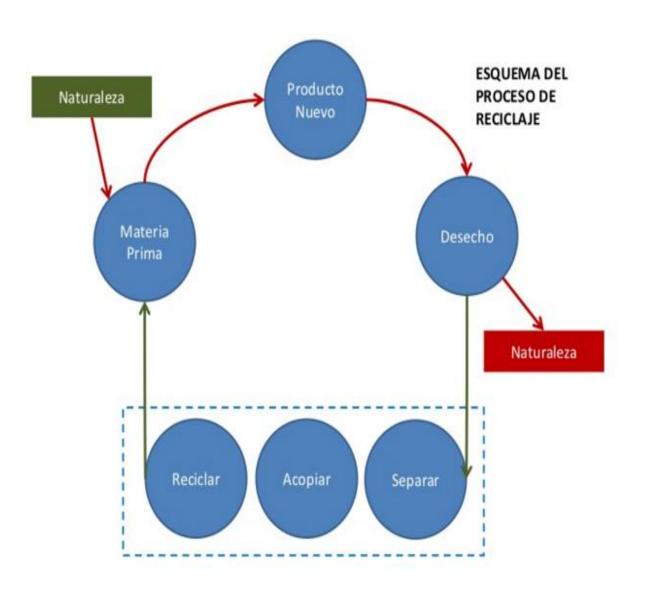
La motivación depende en gran medida de la comunicación y es preciso que exista una vinculación o conexión entre los que desarrollan la política o implementan el programa y los participantes del mismo.

Para el éxito de un programa de reciclaje, sin duda, la concientización juega un rol preponderante porque asegura la participación y ayuda a mantener el programa en el tiempo. Lograr la motivación necesaria para mejorar las tasas de reciclaje requiere de estrategias de intervención que fomenten el desarrollo de la motivación proporcionando un comportamiento pro-reciclaje.

En última instancia, de lo que se trata es del éxito de nuestra sociedad en manejar los millones de toneladas de residuos generados cada año por las diferentes ciudades.

Al final lo que nos interesa es que podamos llevar a cabo nuestro programa de reciclaje y así de esta forma poner nuestro grano de arena por el bienestar del planeta.

PROCESO DE RECICLAJE



GLOSARIO

MEDIO AMBIENTE: Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

RECURSOS NATURALES:Un recurso natural es un bien o servicio proporcionado por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano. Desde el punto de vista de la economía, los recursos naturales son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y a su desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios).

RECICLAJE: Consiste en convertir materiales ya utilizados en materias primas para fabricar nuevos productos, es una de las alternativas utilizadas para reducir el volumen de los residuos sólidos. Este proceso consiste en recuperar materiales (reciclables) que fueron descartados y que pueden utilizarse para elaborar otros productos o el mismo.

GESTIÓN AMBIENTAL:Se denomina **gestión ambiental** o **gestión del medio ambiente** al conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del sistema ambiental. Dicho de otro modo e incluyendo el concepto de desarrollo sostenible o sustentable, es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Se llama desarrollo sostenible aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

RECIPIENTES DE RECICLAJE:Un contenedor de reciclaje es un recipiente utilizado para contener elementos reciclables antes de ser enviados a los centros de reciclado.

REDUCIR:Consiste en minimizar la cantidad de residuos sólidos generados para disminuir los impactos ambientales y los costos asociados a su manipulación.

REUTILIZAR:Es la acción por la cual el residuo sólido con una previa limpieza, es utilizado directamente para su función original o para alguna relacionada, sin adicionarle procesos de transformación

RECICLAR:Es aprovechar y transformar los residuos sólidos urbanos que se han recuperado para utilizarlos en la elaboración de nuevos productos. Por ejemplo, el plástico se puede transformar para hacer mangueras, bolsas o incluso juguetes.

GREENPEACE:Es una ONG ambientalista, fundada en el año de 1971 en Vancouver, Canadá. El objetivo de la ONG ecologista es proteger y defender el medio ambiente,

interviniendo en diferentes puntos del planeta cuando se cometen atentados contra la naturaleza.

SUSTENTABLE: se refiere a los sistemas biológicos que pueden conservar la diversidad y la productividad a lo largo del tiempo.

RECOLECCIÓN: Acción de recoger residuos en viviendas, negocios, instalaciones comerciales e industriales, cargándolos en un vehículo de recogida (normalmente cerrado) y llevándolos a una instalación para un mayor procesamiento adicional, o a una estación de transferencia o a un lugar de vertido.

ACOPIO: Es el proceso del verbo acopiar, que significa acumular gran cantidad de algo en un sitio determinado